

ACOSO ESCOLAR EN NIÑOS DE TERCER GRADO BASICA PRIMARIA:  
COLEGIO NUESTRA SEÑORA DEL PERPETUO SOCORRO CARTAGENA

LUZ LOIDA BURGOS MARTINEZ

MATILDE ALEJANDRA ARDILA MARIMON

WENDY LUZ REBOLLEDO PARDO

Proyecto de grado presentado a la Facultad de Ciencias sociales de la educación Universidad de Cartagena, Como requisito para la obtención del Título de Licenciadas en pedagogía infantil.

Cartagena de indias – Bolívar

Agosto 2014

**ACOSO ESCOLAR EN NIÑOS DE TERCER GRADO BASICA  
PRIMARIA DEL COLEGIO NUESTRA SEÑORA DEL PERPETUO  
SOCORRO CARTAGENA**

**Para que no hayan más niños acosados y jóvenes desorientados por este fenómeno, Te invitamos a ser participe por una Colombia mejor.**

**“Pero en aquel día Yo te libraré, dice  
El Señor, y no serás entregado en  
Manos de aquellos a quienes tú  
Temes”**

**Jeremías 39: 17**

## AGRADECIMIENTOS

*Primeramente gracias a DIOS, en este arduo camino que hemos recorrido en  
cinco años,  
en los cuales hemos tenido momentos dulces y otros amargos,*

*Poniendo a prueba nuestra entereza, fortaleza y valentía.*

*Tiempo en el cual nos hemos ido formando como mujeres y profesionales,  
agradecer a nuestras familias*

*Por estar siempre presentes cuando más las necesitábamos,  
por su inagotable e invaluable apoyo,*

*Por las palabras de aliento en aquellos momentos difíciles,  
por la paciencia y el consejo otorgado en todos aquellos momentos en que  
a veces era más fácil claudicar en este cometido.*

*Agradecer también a nuestras compañeras y amigas por seguir juntas,  
aún cuando a veces la situación se tornaba compleja.*

*Por mantenernos unidas en este largo camino,  
por las eternas discusiones que nos llevaban a reflexionar y a mejorar nuestra  
labor,*

*por todas aquellas discusiones que hoy nos tienen, aquí,  
a las puertas de ser profesionales en educación pedagógica.*

*Y a nuestros profesores guías,*

*Por su orientación y respaldo en esta travesía,  
por sus consejos en los momentos en que los errores  
nos hacían ver lo inalcanzable de todo cuanto realizábamos.*

*Más, se mantuvieron a nuestro lado,*

*Apoyándonos hasta el final.*

***A todos, ¡Gracias!***

## **DEDICATORIA**

*Esta investigación y la ardua labor puesta en ella,  
va dedicada a nuestras familias y  
por estar presentes a nuestro lado.*

*A nuestros profesores guías,  
Por sus orientaciones y por sus correcciones  
Siempre pertinentes y constructivas.*

*A la Universidad de Tolima, en convenio con la universidad de Cartagena y  
en especial a nuestros profesores,  
por entregarnos las herramientas  
para ser profesionales críticas y con miras de un futuro.*

*A nosotras, las investigadoras,  
por todo el esfuerzo dedicado*

*En estos cinco años destinados a nuestra formación académica.*

## RESUMEN

El proyecto de investigación Acoso escolar del colegio NUESTRA SEÑORA DE PERPETUO SOCORRO – Cartagena, tiene como objetivo disminuir de raíz, todos los agentes causantes de esta conducta, a partir de aplicaciones y métodos como el test ave y charlas tomando como referencia a Oñate (2006) entre otros.

El enfoque de la investigación es variado, implicando los análisis de datos cualitativo y cuantitativo, técnicas para obtener información de distintas fuentes, ya sean profesionales, o simplemente aficionados, se realizaron encuestas a personas que se mueven en el mundo del matoneo, como a personas del común y lograr una mayor influencia en la información y fenómeno en estudio.

El test AVE “Acoso y Violencia Escolar” de Iñaki Piñuelo y Araceli Oñate es de Aplicación Individual y Colectiva, compuesto de 94 proposiciones contenidas en obtienen 22 indicadores: 2 índices Globales (de acoso e intensidad del acoso), 8 indicadores del acoso y la Violencia Escolar, 4 Factores Globales de Acoso (hostigamiento, intimidación, exclusión y agresiones) y 8 Escalas Clínicas: ansiedad, estrés postraumático, distimia, somatización, etc.);permitiendo evidenciar comportamientos de acoso y violencia y a la incidencia o no de sintomatología de daño psicológico

## 1-1ABSTRACT

The research project school school Harassment OUR LADY OF PERPETUAL HELP - Cartagena, aims to reduce root, causing all agents of this behavior from applications and test methods as a bird and talks with reference to Oñate (2006 ) among others.

The focus of research is extensive, involving the analysis of qualitative and quantitative data techniques to obtain information from various sources, whether professional or just fans, surveys to people who move in the world of bullying, as people the common and greater influence in the information and the phenomenon under study.

The AVE "School Bullying and Violence" Iñakipiñuelo and AraceliOñate test is Individual and Collective Enforcement, composed of 94 propositions contained 22 indicators obtained: 2 Global indices (intensity of harassment and bullying), 8 indicators of harassment and School Violence, 4 Global Factors harassment (harassment, intimidation, exclusion and aggression) and 8 Clinical Scales. anxiety, PTSD, dysthymia, somatization, etc.), allowing evidence of harassment and violence behaviors and incidence or absence of symptoms of psychological damage

## INTRODUCCIÓN

El presente proyecto trata sobre el Acoso escolar, el cual se define como un continuo y deliberado maltrato verbal o modal que recibe un niño por parte de otro u otros, que se comportan con él cruelmente con el objeto de someterle, intimidarles, amenazarles u obtener algo mediante chantaje y que atenta contra la dignidad del niño y sus derechos fundamentales.

Las características principales de esta problemática son incluir conductas de diversa naturaleza (burlas, amenazas, agresiones físicas, aislamiento sistemático, etc.). Tiende a originar problemas que se repiten y prolongan durante cierto tiempo.- Suele estar provocado por un alumno, apoyado por un grupo, contra una víctima que se encuentra indefensa.- Se mantiene debido a la ignorancia o pasividad de las personas que rodean a los agresores y a las víctimas sin intervenir directamente. La víctima desarrolla miedo y rechazo al contexto en el que sufre la violencia; pérdida de confianza en sí mismo, en los demás y disminución del rendimiento escolar, disminuyendo la capacidad de comprensión moral y de empatía del agresor, mientras que se produce un refuerzo de un estilo violento de interacción. Por otra parte, las personas que observan la violencia sin hacer nada para evitarla, experimentan falta de sensibilidad, apatía e insolidaridad.

Para analizar esta problemática es necesario mencionar sus causas. En general, las causas o factores que provocan el acoso en los centros educativos suelen ser personales, familiares y escolares. En lo personal, el acosador se ve superior, bien porque cuenta con el apoyo de otros atacantes, o porque el acosado es alguien con muy poca capacidad de responder a las agresiones. En la mayoría de las ocasiones, el acosador lo que quiere es ver que el acosado lo está pasando mal.

El Acoso puede darse en cualquier tipo de colegio, público o privado, pero según algunos expertos, cuanto más grande es el centro escolar más riesgo existe de que haya acoso escolar. A esta característica, hay que añadir la falta de control físico y de vigilancia en los centros educativos. Sería recomendable que en los pasillos hubiera siempre alguien, profesores o cuidadores, para atender e inspeccionar a los alumnos.

Aparte de eso, el tratamiento que se da a los alumnos es muy importante. La falta de respeto, la humillación, las amenazas o la exclusión entre el personal docente y los alumnos llevan a un clima de violencia y a situaciones de agresión. El colegio no debe limitarse sólo a enseñar, pero debe funcionar como generador de comportamientos sociales.



En las causas familiares sobre violencia escolar reside en la ausencia de un padre o en la presencia de un padre violento. Esa situación puede generar un comportamiento agresivo en los niños y llevarles a la violencia cuando sean adolescentes. Además de eso, las tensiones matrimoniales, la situación socioeconómica o la mala organización en el hogar, también pueden contribuir a que los niños tengan una conducta agresiva.

El interés de esta investigación fue en torno al mismo tema, la investigación de esta problemática educativa se realizó por el interés de conocer por que estudiantes del grado tercero de la básica primaria de la INSTITUCION EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DE PERPETUO SOCORRO presentaba constante maltrato entre ellos en el cual se ha evidenciado, según la observación de docentes y psicólogos, un preocupante grado de agresión y Maltrato escolar.

En el marco de la encuestas es un estudio observacional en el que el investigador busca recopilar datos por medio de un cuestionario previamente diseñado, sin modificar el entorno ni controlar el proceso que está en observación, los datos se obtienen realizando un conjunto de preguntas normalizadas dirigidas a una muestra representativa o al conjunto total de la población estadística en estudio.

# TABLA DE CONTENIDO

## INTRODUCCIÓN

1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	1
1.1. Objetivos	3
1.1.1. Objetivo General	3
1.1.2. Objetivos Específicos	3
1.2. Hipótesis	4
1.3. Justificación	4
2. Diseño Metodológico	7
2.1. Enfoque Mixto	7
2.1.1. Tipo de investigación	7
2.1.2. Poblacion	7
2.1.3. Técnica de recolección de datos e instrumentos	8
2.1.4. Fase Diagnostica	9
2.1.5. Instrumento de Investigación	9
2.1.6. Procedimientos para la recolección de la información	9
2.1.7. Fase de Diseño	9
2.1.8. Fase de Intervención	9
<b>3. MARCO REFERENCIAL</b>	<b>10</b>
3.1 Marco Teórico	12
3.1.1. Conceptualización sobre Acoso Escolar.	14
3.1.2. Tipos de Acoso Escolar	15
3.1.3. Criterios que distinguen y caracterizan el acoso escolar	17
3.1.4. Causas del Acoso Escolar	17

3.1.5. Consecuencias del Acoso Escolar	18
3.1.6. Indicadores de observación para identificar víctimas y agresores del Acoso Escolar.	18
3.1.7. Prevención del Acoso Escolar	19
3.1.8. Como prevenir el Bullyng	20
3.1.9. En la Familia	20
3.2. En la Escuela	20
3.2.1. Como evitar ser una víctima del Bull ying	21
3.2.2. Como prevenir el Bullyng en la Escuela	22
3.2.3. Exuda Confianza	22
3.2.4. Apoyo de Amigos	22
3.2.5. Date tu Lugar	23
3.2.6. Deja de vivir con miedo	23
3.2.7. Tomar clases de defensa personal	23
3.2.8. Creer en ti mismo	24
3.2.9. Evitar al agresor	24
3.3. No rebajarse al nivel del agresor	24
3.3.1. No te afecte lo que dice el agresor	25
3.3.2. Díselo a un adulto o figura de autoridad	25
3.3.3. No te culpes a ti mismo	26
3.3.4. Prevenir el Bullyng cibernético	26
3.3.5. Bloquea al agresor	26
3.3.6. Guardar evidencias	27
3.3.7. Crear configuraciones privadas	27
3.3.8. Reflexiona sobre publicación	27
3.3.9. Denunciar a la persona acosadora	28
3.4. Estrategias de prevención del Acoso Escolar	28
3.4.1. Como saber si el niño sufre de Acoso Escolar	31
3.4.2. Perfiles psicosociales del Acoso Escolar	31
3.4.3. Respecto a la victima	32
3.4.4. Respecto al agresor	33
3.4.5. Respecto a los espectadores	34
4. Glosario	36
5. Marco legal	37
6 contexto psicológico	42
6.1. Acoso Escolar: Una mirada desde tres enfoques psicológicos	42
6.1.1. Contextualización y análisis de las escuelas psicológicas Perspectiva experimental	43
6.1.2. Perspectiva psicoanalítica	45

6.1.3. Perspectiva Humanística	46
7. Contexto Pedagógico	48
7.1. Aportes al campo pedagógico	48
7.1.1. Consideraciones acerca de la violencia escolar, óptica pedagógica y psicológica.	48
7.1.2. Bullying Escolar mirada pedagógica	53
7.1.3. Bullying Escolar	53
10. Bibliografía	56
11. Anexos	57

## 1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

El acoso escolar ha sido un tema de mucha polémica. Que actualmente afecta el desarrollo escolar, el desarrollo intelectual, mental y físico disminuye notoriamente el rendimiento escolar. La familia del alumno, tendiente a posibilitar y fomentar un ambiente escolar que favorezca el desarrollo de competencias académicas y sociales de los estudiantes. La escuela puede identificar las situaciones de acoso a través de la programación de actividades académicas, recreativas y de integración en los descansos como lo sugiere la ley 1620 del 15 de marzo del 2013 la cual se crea para mejorar la convivencia escolar que permita a la víctima de matoneo conocer sus derechos y la penalización ante dicha acción.

Otra situación que se presenta en la institución se ha identificado a partir de observación directa y el diálogo con el personal de la institución sin que se pueda considerar como una situación de acoso escolar,

En la actualidad nuestros niños y adolescente que son el futuro Colombia han sido afectados por los acosos escolares en diferentes colegios una de las formas que se ve afectado el niño es que los mismo compañeros de estudio los excluyen de los grupos, ya sea en el momento de trabajar en las actividades de aulas, o en el juego. Desde hace años se viene presenciando entre los niños(as) y jóvenes diversas situaciones de conflictos, agresiones o maltratos siendo este un gran problema que se va aumentando con el pasar de los años y haciéndose cada vez más grave, hasta encontrar hoy en día noticias sobre estos conflictos entre en los niños(as) y jóvenes, cabe resaltar que la mayoría de los casos influyen mucho los cambios de etapa, muchas veces nosotros hemos sido participe de Acoso escolar. En la INSTITUCIÓN EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DEL PERPETUO SOCORRO se presenta el acoso escolar que va desde un empujón, burlas, agresiones físicas y verbales.

La docente no le da mucha importancia a esta situación y es aquí cuando ella presenta una solución con castigos y exclusiones del aula de clase.

La institución educativa tiene un plan para manejo del Acoso escolar, también hay instituciones externas apropiadas del tema para su manejo.

Desde 4 de marzo de 2014 en la práctica pedagógica en la institución, observamos dificultades en el momento de realizar una actividad grupal dentro del aula mucho de los compañeros no aceptaba que los niños se integraran en la actividad por el rechazo que se presentaba entre ellos. También pudimos observar, que a la hora del descanso en la tienda escolar se presenta los empujones a

niños más pequeños agresiones verbales y físicas. Son muy notorias la participación de los padres de familia en este caso (Acoso escolar) en el momento de que un niño es agredido físicamente, los padres se ven en la tarea de indagar y buscar soluciones con los directivos de la INSTITUCIÓN EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DEL PERPETUO SOCORRO para que no se siga presentado esta problemática en la institución, se han disminuido las riñas a la salida de la jornada escolar.

## **1.1. Objetivos**

### **1.1.1 Objetivo General**

Analizar el acoso escolar en niños de tercer grado de la básica primaria de la institución educativa NUESTRA SEÑORA DEL PERPETUO SOCORRO. Cartagena de Indias.

### **1.1.2 Objetivos Específicos**

1. Describir el comportamiento de los niños del tercer grado de la básica primaria de la institución educativa Nuestra Señora del Perpetuo Socorro. Cartagena de Indias.
2. Analizar qué tipo de acoso se presenta en el grupo de niños del tercer grado de la básica primaria .Nuestra Señora del Perpetuo Socorro. Cartagena de Indias.
3. Análisis del comportamiento de los niños de tercer grado de la básica primaria de la IE. Nuestra Señora del Perpetuo Socorro. Cartagena de Indias.

## **1.2 Hipótesis**

El acoso escolar en niños de tercer grado de básica primaria del Colegio de NUESTRA SEÑORA DEL PERPETUO SOCORRO está relacionado con La intimidación entre alumnos, tiene sus raíces en el propio hogar y el entorno donde se desenvuelve.

## **1.3 JUSTIFICACIÓN**

Esta investigación pretende contribuir al conocimiento de esta temática y dar a conocer la importancia que significa, tanto para docentes, padres, apoderados, estudiantes – y personas en general – el saber sobre una temática en auge, preocupante, más aún si estamos al tanto de algunas graves consecuencias que el Bullying ha traído para los/as estudiantes llevando a algunos/as a tomar drásticas decisiones, tales como quitarse la vida por ser víctimas de este fenómeno. El conocer el Bullying no sólo nos entrega pautas para identificarlo, sino que además nos permite identificar y reconocer las principales características de quienes se hacen partícipes del mismo, es decir, fundamentalmente víctimas y victimarios/as. Conocimientos que, sin duda alguna, nos dan la posibilidad de actuar y tomar decisiones pertinentes frente a algún caso de bullying que podamos encontrar en los establecimientos educativos.

Esta investigación tiene mucha polémica y es un tema que esta actual que nos afecta directa e indirectamente a nosotras como futuras pedagogas infantiles, ya que para comenzar el cambio hay que comenzar por uno mismo debemos asegurar un mejor futuro para los niños.

Esta investigación ayudara para prevención de este fenómeno con los tés ave con los en cuestras sabremos hasta qué punto de conocimiento está relacionado con el tema.

Esta investigación al acceder a este fenómeno, y comprenderlo no sólo nos llevará a efectuar un trabajo en las aulas para así ver disminuida la violencia en los establecimientos, sino que a realizar un trabajo conjunto, ordenado, efectivo, prudente y acorde a las necesidades más profundas de los/as estudiantes, especialmente de víctimas y victimarios/as. Pues no debemos olvidarnos que serán ellos/as los/as encargados/as de tomar decisiones importantes, fundamentales y trascendentales en un futuro, por lo tanto deben ser ciudadanos/as competentes y capaces de decidir con una mirada objetiva que incluya las visiones de la comunidad en general. El hecho de formar ciudadanos/as competentes y capaces no es sólo tarea del cuerpo docente y administrativo de los establecimientos, sino que involucra a un sin fin de personas, pero sin duda quienes deben tener un rol fundamental en la formación integral de



los/as estudiantes son los padres y la familia. Es por ello que en esta investigación, los padres son considerados como agentes informantes de suma importancia, pues son ellos quienes conocen a los/as estudiantes desde otra perspectiva muy distinta a la que puede observar el/la profesor/a en el colegio. El permanecer en ambientes tan distintos como lo son hogares y establecimientos educativo es, sin duda, un aporte a una visión amplia y general del comportamiento de víctimas y victimarios/as, ya que la manera de actuar, de comportarse y el modo de desenvolverse entre un ambiente u otro puede ser muy Disímil, aportando información relevante al por qué de sus comportamientos cuando se encuentran en las escuelas.

Dr. Dan Olweus es considerado el padre fundador de la investigación sobre la violencia en las escuelas. Este autor es considerado uno de los pioneros del Acoso escolar tal por ellos que tienen muchas metodologías enfocadas todas a la Violencia escolar. Una de sus metodologías es La violencia en la escuela.

Como también el manual de Dan Olweus Edit.: El Ministro de Educación de las Mujeres, Entrenamiento y Deporte del Estado de Schleswig-Holstein. Traductor y rojo se hunde Völpel-Krohn Wolfgang Arnhold.

Muchas de las Metodologías que se enfocan a la Prevención De Acoso Escolar Esta en constante Investigación, y los resultados que se han obtenido Puede Ayudar Notoriamente A Recopilación De Datos Acerca De Este Problemática Las Comparaciones De Una Década A Hora Puede Ser Estudio De Grandes Variedades De Conocimientos Y Grandes Problemática Por Esta La Importancia De Esta Y Con La Ayuda De Esto Grandes Personajes y sus aportes Podremos Utilizar una buenas Herramientas para lograr la prevención de este fenómeno.

### Porcentaje de agresores y víctimas e acoso escolar

Autoría	Ámbito geográfico	Muestra y Edad	Agresores %	Víctimas %
Vieira, Fernández y Quevedo 1989	C,A MADRID	1200(8-12)	4,7	3,1
Lucena, 2004	C.A MADRID	1845(13-16)	3,7	3,9
Piñuelo y Oñate, 2005	C.A MARID	4.600(7-17)	Agresión de gravedad	24 (violen + acoso) Media
Rodríguez, 2005	C.A MADRID	1512 (12-16)		
Cerezo y Esteban, 1992	MURCIA	317 (10-16)	11,4	5,4
Ortega, 1992	SEVILLA	859(11-14) (14-16)	22 10	26 5
Ortega, 1994	SEVILLA	575(14-16)	10	5
Ortega, 1997	SEVILLA	4914(9-18)		5,6 – 8,8
Mora-Merchán, 2001	SEVILLA	4914(9-16)	11 en forma	Severa
Defensor del pueblo, 2000	ESPAÑA	3000(12-16)		Verbales 37
Rey et al. 2003	ESPAÑA	11.037(12-16)		Verbales 50
Serrano e Iborra, 2005	ESPAÑA	800(12-16)	7,6	2,5
Pareja, 2002	CEUTA	382(12-18)		Insultos: 38,8
Duran, 2003	GRANADA	1750(14-18)		23,1

Fuente: José Antonio Oñederra.- San Sebastián 2008

## **2. DISEÑO METODOLOGICO**

### **2.1.1 Tipo de Investigación**

Cualitativa - cuantitativa, en la parte cualitativa es ver las conductas, comportamiento que presenta cada uno de los adolescentes en determinado momento y la parte cuantitativa es realizar por medio de encuestas, un porcentaje de cuál es la mayor agresividad que presentan el niño como puede ser: Verbal o física.

### **2.1 Enfoque mixto**

La meta de la investigación mixta no es remplazar a la investigación cuantitativa ni a la investigación cualitativa, sino utilizar las fortalezas de ambos tipos de indagación combinándolas y tratando de minimizar sus debilidades potenciales". Los métodos mixtos representan un conjunto de procesos sistemáticos, empíricos y de investigación e implican la recolección y el análisis de datos cuantitativos y cualitativos, así como su integración y discusión conjunta.

### **. 2.1.2. Población.**

Delimitación de la Población. NUESTRA SEÑORA DEL PERPETUA SOCORRO, es una Institución Educativa de la ciudad de Cartagena Bolívar, ubicada en el Barrio el Líbano, calle Nueva Tesca cuenta. Se toma una muestra de 25 niños que oscilan entre 8 y 9 años de edad.

<b>OBJETIVO</b>	<b>TECNICA</b>	<b>INSTRUMENTO</b>	<b>Aplicado</b>
Describir el comportamiento de los niños de tercer grado de la básica primaria de la institución educativa NUESTRA SEÑORA DEL PERPETUO SOCORRO.	La Observación	Test ABC de imagines	Niños y niñas del grado tercero de la básica primaria
Analizar qué tipo de Acoso Escolar se presenta en el grupo de niños de la básica primaria de la Institución Educativa, NUESTRA SEÑORA DEL PERPETUO SOCORRO.	Encuestas a los niños.	Cuestionario	Niños y niñas del grado tercero de la básica primaria
Análisis del comportamiento de los niños del tercer grado de la Básica Primaria de la institución educativa NUESTRA SEÑORA DEL PERPETUO SOCORRO.	Análisis documental	Matriz de análisis	Manual de convivencia de la IE

### **2.1.3. Técnica de recolección de datos e instrumentos**

-Observación directa que se hace a los estudiantes, en horas de estudio y en horas del descanso.

-Consulta del observador del estudiante, un instrumento académico disciplinario que condensa toda la información relacionada al comportamiento del estudiante en su desarrollo académico y en su relación con los demás.

El registro del observador, documento en el cual se caracteriza el comportamiento y las diferentes situaciones que el mismo presenta durante el curso y su asistencia al aula escolar.

-Encuestas aplicadas.

#### **2.1.4. FASE DIAGNOSTICA**

El presente estudio diagnóstico se realizó en una muestra de 25 estudiantes del nivel primario (10 niños y 15 niñas), que se encuentran entre el tercer grado, de la INSTITUCION EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DEL PERPETUOSOCORRO con el objetivo de determinar la incidencia del acoso y violencia escolar. Para recolectar los datos se usó (el test de Acoso y Violencia escolar AVE) el cual nos ha permitido calcular y valorar la violencia y la necesidad de adoptar instrumentos de evaluación, ya que el acoso escolar es el origen de indecibles sufrimientos y continuos daños psicológicos que marcan a los niños que después se convertirán en adolescentes y adultos.

#### **2.1.5. INSTRUMENTO DE INVESTIGACION**

Los instrumentos utilizados en la presente investigación fueron: las encuestas, el test AVE apoyado con la trabajadora social de dicha institución educativa

#### **2.1.6. PROCEDIMIENTOS PARA RECOLECCION DE LA INFORMACION**

El test AVE es un cuestionario de preguntas que se le hacen al niño de forma individual este contiene doces fichas con diferentes figuras, el niño narra que ve en cada una de ellas.

La persona que aplica el test debe descubrir si el niño habla con coherencia de acuerdo a las figuras mostradas. Pará si poder identificar si el niño presenta problemas de Acoso escolar, y saber si es el agresor o víctima o espectador.

#### **2.1.7. FASE DE DISEÑO**

Diseño no experimental: La investigación no experimental es aquella que se realiza sin manipular deliberadamente variables.

#### **2.1.8.FASE DE INTERVENCION**

1. Describir el comportamiento de los niños de tercer grado de la básica primaria de la institución educativa NUESTRA SEÑORA DEL PERPETUO SOCORRO. Utilizando la técnica de la observación cuyo instrumento fue el Test ABC de imagines, aplicado en Niños y niñas del grado tercero de la básica primaria.
2. Analizar que tipo de Acoso Escolar se presenta en el grupo de niños de la básica primaria de la Institución Educativa, NUESTRA SEÑORA DEL PERPETUO SOCORRO. Utilizando la técnica de encuestas ,aplicadas a los niños del tercer grado de la básica primaria por medios de cuestionarios.

3. Análisis del comportamiento de los niños de tercer grado de la básica primaria IE NUESTRA SEÑORA DEL PERPETUO SOCORRO. Utilizando el análisis documental cuya matriz principal fue el Manual de convivencia de la IE. Nuestra Señora del Perpetuo Socorro.

### 3. MARCO REFERENCIAL

#### 8. Antecedentes

Entre los antecedentes encontrados para llevar a cabo este anteproyecto de investigación y que sirve como soporte para su desarrollo, se encuentran varios proyectos realizados por estudiantes de varias universidades suramericanas y una europea.

Entre dichos trabajos se encuentran:

Yasna Jacqueline Batista Díaz. Griselda Andrea Román Figueroa. Pamela Natalia Romero Santander. Isabel Andrea Salas Cataldo. Trabajo de grado “BULLYING, NIÑOS CONTRA NIÑOS”. Develar cómo es vivenciado, percibido e interpretado el fenómeno del bullying por niños/as de NB1, y la respuesta que tiene la comunidad educativa hacia el fenómeno en un centro educacional de nivel socio-económico y cultural medio-alto.

Eliana Marisol Calderón, Hernández, Mayra Leonor Durán Ramos, Mónica Cristina Rojas Delgado EL ACOSO ESCOLAR COMO NEGACIÓN DE ALTERIDAD. Develar las manifestaciones de acoso escolar del tercer grado de la institución educativa municipal técnico industrial.

Jhanina Barahona M. Y Mayra Castillo C. ESTRATEGIAS PSICOEDUCATIVAS PREVENTIVAS DE ACOSO ESCOLAR PARA EL TRABAJO CON NIÑOS DE EDUCACIÓN BÁSICA lograr disminuir de manera importante las situaciones de agresión entre pares mediante el desarrollo de habilidades socio-emocionales.

Silvia Martha Musri y Patricia r. Figueredo.

ACOSO ESCOLAR Y ESTRATEGIAS DE PREVENCIÓN EN EDUCACIÓN ESCOLAR BÁSICA.

Determinar la situación del acoso escolar y las estrategias de prevención abordadas por la institución y los profesores en el 3º ciclo de la Educación Escolar Básica y la Educación Media del Colegio Nacional EMD “Dr. Fernando de la Mora”, de Fernando de la Mora.

Neiz Liz Nery Gutiérrez Lozano Rodolfo Ramírez Espitia y Norma Constanza Molina

ACOSO ESCOLAR EN UNA INSTITUCIÓN EDUCATIVA DE LA CIUDAD DE VILLAVICENCIO – META. Caracterizar el acoso escolar en una Institución Educativa de la Ciudad de Villavicencio.

En la presente investigación y de acuerdo a los anteriores antecedentes encontrados por cada uno de los diferentes autores que han investigado sobre el tema de acoso escolar, configuran los daños que este fenómeno tiene unos efectos físicos, verbales, psicológicos, sociales o relacionales, que llevan a que las víctimas presenten rasgos/manifestaciones de ansiedad, tristeza, estrés, miedo, apatía, angustia, rabia reprimida, dolores de cabeza o estómago, disturbios del sueño, pérdida del apetito o aislamiento, que pueden hacer presencia por el resto de la vida y llevar a perpetuar el comportamiento en contra de otros como un daño subyacente a posibles conductas delincuenciales.

## 9. Marco Teórico.

El Marco teórico de la presente investigación se desarrolla considerando un concepto fundamental el cual es el ACOSO ESCOLAR, calificado como pilar fundamental para comprender la problemática que se está viviendo en Institución Nuestra Señora de Perpetuo Socorro. A través de esta busca identificar y establecer las características de comportamiento que intervienen en el ambiente interno de la institución. Tales como: comportamiento, insultos, rumores, vejaciones, aislamiento social, motes e insultos, agresiones físicas, amenazas y coacciones. Estos factores son indispensables para tener una perspectiva en cuanto al comportamiento y el modo de actuar de los estudiantes.

A través de lo anterior se logra evidenciar el interés de diversos autores por enfocarse en Acoso Escolar en sus definiciones, sus características, sus elementos con el fin de tener una percepción más clara de cómo analizar el acoso escolar en niños de tercer grado de básica primaria del Colegio Nuestra Señora del Perpetuo Socorro. Cartagena de Indias.

Teniendo en cuenta algunos autores o referentes en el tema del acoso escolar.

Dan Olweus (1978, 1980, 1993) quien implantó un programa anti acoso para las escuelas de Noruega. El programa Olweus contra el acoso y el comportamiento antisocial.

Ortiz (1997), señala la perspectiva de derechos que debe construir un principio orientador de las acciones de toda institución u organismo que dentro de su misión, proclame la protección de la infancia.

El Marxismo, donde “El poder es esencialmente una relación de dominación y de sujeción que no se comprende a menos que se la refiera a los conflictos de intereses que reinan en un contexto global de desequilibrio de las relaciones de fuerza.” (Rojo, 2005, p. 47).

Dennis H. Wrong (1970, p.2), para quien “El poder consiste en la capacidad que tienen ciertas personas para producir en otras efectos deseados y previstos”; más aún, Lewis A. Coser asegura que “ El poder siempre implica relaciones asimétricas.

Dan Olweus (1978, 1980, 1993) quien implantó un programa anti acoso para las escuelas de Noruega

Así, las primeras investigaciones situaban el nivel de incidencia del fenómeno Bull ying en nuestro país en torno (Cerezo, 1997).



También citamos a: Rutter, Giller y Hagel, en lo que respecta al acoso escolar, y a referencia de lo que sucede con otros temas sociales, la alarma parece justificada por dos motivos. En primer lugar el conocimiento, a través de los casos tristemente informados, del sufrimiento que pueden padecer otros niños que se encuentren en la misma circunstancia pueden citarse la infidelidad que sienten en el colegio, las dificultades de concentración y aprendizaje, síntomas de ansiedad, síntomas físicos como dolores de cabeza, y estómago. Así como pesadillas. El segundo motivo, que se desprende directamente del anterior. Es la posibilidad de intervenir y evitar que se produzca una situación que hace sufrir al que la padece y que, en un plazo más o menos largo, también hará sufrir a quien la provoca.

Ortiz(1997), señala la perspectiva de derechos que debe construir un principio orientador de las acciones de toda institución u organismo que dentro de su misión , proclame la protección de la infancia.

El acoso escolar se ha vuelto un tópico bastante común. Algunos niños están en más alto riesgo que otros y las consecuencias son serias. El tema de la violencia en la etapa educativa, ha sido el foco de atención de diferentes áreas de estudio. Es una situación compleja, delicada y muy seria, que tenemos que comprender en todas sus implicaciones para poder prevenirla y atenderla.

Primeramente tendremos que definir que es el bullying, tal como lo marca Goodman (2005) se refiere: "... al uso repetido y deliberado de agresiones verbales, psicológicas o físicas para lastimar y dominar a otro niño, sin que hayan sido precedidas de provocación y en el conocimiento de que la víctima carece de posibilidades de defenderse." En tal caso los participantes en dicho acción se dividen de la siguiente manera: "agresor" (bully), "víctima", "víctima-agresor" y el "neutro"

La mayor parte del acoso ocurre en la escuela, más que en el camino a ella o de regreso de ella. Los agresores (bullies) y las víctimas generalmente están en el mismo grado escolar y, aunque se supone que los menores son supervisados en la escuela, la mayor parte de los episodios de acoso no son del conocimiento de los maestros y la víctima habitualmente se siente incapaz de reportarlos a éstos y a sus padres. Velasco (2001)

Es muy común que los chicos que son acosados o victimizados, presenten frecuentemente síntomas psicossomáticos, por ejemplo: que vomiten cuando saben que irán a la escuela, que les duela la cabeza o el estómago, etc. Se ha visto que cuando un niño esté presentando estos síntomas psicossomáticos, se debe sospechar de Bullying, entre otras cosas. Para comprender más a cerca de la reacción de este acoso diferentes teóricos han realizado muestras para poder

realizar un estudio más afondo del problema, tales como Craig y col, que en 2009 informaron que la prevalencia del acoso escolar en 40 países con muestras nacionales representativas fue de 8.6 a 45.2% en varones y 4.8 a 35.8% en mujeres. Además, fueron identificados como agresores el 10.2%, como víctimas el 12% y como víctima-agresor el 3%. Numerosos investigadores han analizado las consecuencias del bullying para la salud general de los individuos, las repercusiones en la salud mental, el suicidio y las hospitalizaciones psiquiátricas. [Cerezo, 1997: 37] teoría sociológica de la agresión, ésta propone que la agresión está dada como respuesta a los fenómenos sociales. Es por ello que podríamos explicar la evidente violencia observada hoy en día.

### 3.1.1. Conceptualización sobre acoso escolar

La investigación realizada sobre el Acoso escolar ofrece múltiples diferencias ya que todos los autores se han dedicado al estudio de este tema desde varios horizontes como: El fenómeno del bullying, describir la situación del acoso escolar, las causas psicosociales del bullying, profundizar en el análisis de la violencia. Como se puede demostrar este tema ofrece múltiples diferencias para el estudio de este.

El termino acoso se define como “una manifestación de Violencia escolar que se caracteriza por una utilidad sistemática que conduce a la víctima a sentirse intimidada por un agresor. Una del primer tópico que intenta demostrar los expertos es la supuesta “ley de silencio” que envuelve estos sucesos” Citado por Batista Díaz y otros.

Por otra parte, Díaz- Aguado S/A:<sup>4</sup>partido que el bullying está dado no solo con agresión misma si no con una serie de elementos que se asocian a ellos como burlas, golpes, humillación, silencio, entre otros elementos.

Además Magendzo<sup>2</sup> .Plantea que la cultura de silencio se consolida porque:

- A los estudiantes les cuenta hablar sobre la situación en que se encuentran.
- La intimidación es realizada, por lo general, en forma privada donde no se cuenta con la presencia de adultos.
- Muchos adultos sostiene que los niños son intrincadamente “ inocentes”

---

<sup>1</sup>Batista Díaz, Román Figueroa, Romero Santander y Sala Cataldo .Bullign niños contra niños. Universidad de chile faculta de ciencia social .departamento de educación, educación parvulario y educación inicial. 2010

- Un alto porcentaje de profesionales sobre valoran el rol de la familia, particularmente la figura de la madre, como primera influencia de los niños subestimando la potencia de la influencia de grupo de pares.

(Noruega 1998), para quien la victimización o “maltrato por abuso entre iguales”, es una conducta de persecución física y/o psicológica que realiza el alumno o alumna contra otro u otra, la que elige como víctima de repetidos ataques. Esta acción, negativa e intencionada, sitúa a las víctimas en posiciones de las que difícilmente pueden salir por sus propios medios. La continuidad de estas “relaciones” provoca en las víctimas efectos claramente negativos: descenso en su autoestima, estados de ansiedad e incluso cuadros depresivos, lo que dificulta su integración en el medio escolar y el desarrollo normal de los aprendizajes.

Es importante recordar que la literatura especializada refiere estas situaciones de acoso, intimidación y victimización con el término inglés “bullying”. Dan Olweus, profesor de psicología de la Universidad de Bergen (Noruega 1998), lo define como la victimización o “maltrato por abuso entre iguales”, en la que existe una conducta de persecución física y/o psicológica que realiza el alumno o alumna contra otro u otra, al que elige como víctima de repetidos ataques.

### 3.1.2. Tipos de Acoso Escolar

- **Acoso directo.** Es la forma más común entre los niños. Peleas y agresiones físicas. (Golpes, empujones, patadas, encierro, escupir)
- **Acoso indirecto.** Suele ser más común entre las niñas y en general a partir del pre-adolescente. (Daño a pertenencias, robar, romper, esconder cualquier objeto)

Se caracteriza por pretender el aislamiento social. Este aislamiento se consigue mediante técnicas variadas que incluyen: difundir rumores, rechazar el contacto social con la víctima, amenazar a los amigos, hacer críticas de la persona aludiendo a sus rasgos físicos, grupo social, forma de vestir, religión, raza, discapacidad, entre otros.

#### -Bullying Físico

Incluye toda acción corporal. Es la forma más habitual de Bullying. En los últimos años, el Bullying físico se ha mezclado con una frecuencia alarmante, con diversas formas de abuso sexual. Se identifica porque suele dejar huellas corporales.

### **-Bullying Verbal**

Incluyen acciones no corporales con la finalidad de discriminar, difundir chismes, realizar acciones de exclusión, bromas insultantes y repetidas. Los niños y jóvenes son mucho más sensibles que los adultos ante estas cuestiones. La opinión de los padres constituye una parte esencial entre los factores que ayudarán a formar la identidad y la personalidad. Es más utilizado por las mujeres mientras se van acercando más a la adolescencia.

**Directo.** Poner apodos, insultar, amenazar, burlarse, reírse, entre otros.

**Indirecto.** Generar rumores raciales o sexistas, malos comentarios, hablar mal.

### **Bullying Psicológico**

Son las más difíciles de detectar ya que son formas de agresión, amenaza o exclusión que se llevan a cabo a espaldas de cualquier persona que pueda advertir la situación, por lo que el agresor puede permanecer en el anonimato. Se usa frecuentemente para subrayar, reforzar o resaltar acciones llevadas a cabo con anterioridad y mantener latente la amenaza.

Incrementan la fuerza del maltrato, pues el agresor exhibe un poder mayor al mostrar que es capaz de amenazar aunque esté “presente” una figura de autoridad.

En el agredido aumenta el sentimiento de indefensión y vulnerabilidad, pues percibe este atrevimiento como una amenaza que tarde o temprano se materializará de manera más contundente. Pueden consistir en una mirada, una señal obscena, una cara desagradable, un gesto, entre otros. También dentro de este hay un tipo de Bullying que se conoce como Bullying racista que se da cuando el maltrato hace referencia a los orígenes de la víctima.

### **Bullying Sexual**

Es cuando se presenta un asedio, inducción o abuso sexual. Se da cuando el maltrato hace referencia a partes íntimas del cuerpo de la víctima.

Incluye el **Bullying Homóforo** que se da cuando el maltrato hace referencia a la orientación sexual de la víctima o las que se intentan justificar por motivos de homosexualidad, real o imaginaria.

### **Bullying Social**

Pretende aislar al joven del resto del grupo, cuando se ignora, se aísla y se excluye al otro.

**Directo.** Excluir, no dejar participar a la víctima en actividades, sacarlos del grupo.

**Indirecto.** Ignorar, tratar como un objeto, como si no existiera o ver que no está ahí.

### **3.1.3. CRITERIOS QUE DISTINGUEN Y CARACTERIZAN EL ACOSO ESCOLAR**

La cantidad de divulgación o problema del acoso escolar de nivel psicológico en la institución puede llevar al error de trivializar este problema pasándose de una situación en la que el acoso escolar es clandestino, a otra en la que el juego o conflicto entre los niños pudiera ser entendido como un caso de Acoso Escolar. Para evitar este fenómeno es necesario proceder con el mayor rigor a establecer las diferencias entre diferentes situaciones y casos y a establecer indicadores objetivos de gravedad. A ello se ha dirigido el trabajo que se presenta aquí con una exhaustiva labor de análisis estadístico y comparaciones entre grupos utilizando una muestra muy amplia y significativa.

### **3.1.4. Causas del Acoso escolar**

Las causas que se puede representar en este Fenómeno son incalculables. El acoso escolar tiene muchas formas de manifestarse y ocasiona perjuicios ilimitados estas manifestaciones suelen ser personales, familiares y escolares. En lo personal, el acosador se ve superior, bien porque cuenta con el apoyo de otros atacantes, o porque el acosado es alguien con muy poca capacidad de responder a las agresiones.

La violencia directa o manifiesta se refiere a comportamientos que implican una confrontación directa hacia otros con la intención de causar daño (empujar, pegar, amenazar, insultar).

- La violencia indirecta o relacional no implica una confrontación directa entre el agresor y la víctima y se define como aquel acto que se dirige a provocar daño en el círculo de amistades de otra persona.

La conducta Acosadora en la escuela es un tipo de comportamiento que presenta las características propias de todo comportamiento violento, aunque con la particularidad de que los actores son niños y adolescentes y de que tiene lugar en escuelas e institutos, es decir, en escenarios donde permanecen juntos varias horas al día y durante varios años. Por tanto, un alumno Acosador /agresivo en la escuela es aquél cuya manera de comportarse supone el incumplimiento de las normas escolares y sociales que rigen la interacción en el aula y centro educativo, con la expresión de diversas conductas punitivas para los demás (Marín, 1997).

Ejemplo: Conseguir o mantener un estatus social elevado; algunos líderes de grupo son precisamente aquellos adolescentes que más destacan por sus conductas Acosadoras.

### 3.1.5 Consecuencias de Acoso Escolar

El acoso escolar tiene consecuencias para el acosador o agresor: para la víctima y para los espectadores.

- **El acosador:** Llegará a tener la expectativa de la obediencia de sus pares, y se acostumbrará a ejecutar su voluntad por la intimidación. No estará preparado para aceptar la respuesta "no" a ninguna de sus exigencias.
- **Víctima:** todo a su alrededor, su consiente y su sud consiente le dice que no puede resistir al agresor y empieza a Carecer de las habilidades sociales más básicas. No sabe pedir ayuda ni atraer empatía ni compasión. Su auto estima se debilita empieza a tener problema psicológicos,

La víctima se puede ver orillada a la desesperación y hasta al suicidio, como no encuentra la salida a su problema.

- **Espectadores:** involucra a niños y niñas Hace falta un ambiente sano donde puedan desarrollar habilidades sociales basados en el respeto y la igualdad. Es la obligación de los padres y los maestros poner los límites que protejan este lugar seguro donde los hijos puedan crecer tranquilamente, sin miedo a la intimidación, sin la necesidad de abusar para sentirse fuerte y aceptado.

### 3.1.6. Indicadores de observación para la identificación de víctima y agresores Acoso escolar

Para nosotras es interesante comprobar la gran cantidad de caso relacionado por El acoso escolar que existe, algunos periódico de Cartagena mostraron la preocupación que hay de este caso que a dejando a muchos infantes con graves capacidades mentales y trastornos psicológicos.

Para la observación contamos con la ayuda de la psicóloga y la trabajadora social de la INSTITUCION NUESTRA SEÑORA DE PERPETUO SOCORRO la cual nos brindaron la ayuda necesitaría, notamos que hay una caso de niños que discute con bastante frecuencia, niñas que son muy apáticas a otras.

La investigación de Prevención de acoso escolar llevo a esta institución para que el que sea víctima o agresor tenga conocimiento acerca de tema y lo que realizaba con violento sepa que esta es una conducta no adecuada y puede tener consecuencia los actos que realiza.

Los fenómenos de violencia y acoso escolar se han producido siempre, y quizás con la misma o mayor intensidad. Ahora son más visibles porque afectan a más

personas, y porque los medios de comunicación, los padres y madres de los alumnos/as y la sociedad en general, se han hecho mucho más sensibles a todo lo relacionado con la educación y, como es lógico, a este tipo de fenómenos de una manera aún más especial.

Este tema es algo real, que está bastante implícito e inserta en esta sociedad y ataca a los niños y a las niñas de los colegios e institutos.

Niños y niñas que son víctima día a día de constantes acosos y agresiones por parte de sus compañeros y compañeras que sin piedad alguna se ensañan con aquel y/o aquella que es más débil, diferente.

### **3.1.7. Prevención del acoso escolar**

Se utilizan múltiples recursos, como textos guía sobre el tema, además de vídeos, actividades, ejercicios basados en situaciones prácticas y evaluaciones. Adicionalmente, el curso para docentes cuenta con el apoyo de un tutor especializado.

Mediante el juego, los padres de familia pueden contribuir a preparar a sus hijos para que enfrenten los conflictos de la manera más asertiva posible, es la recomendación de los especialistas.

Los niños que crecieron en las décadas de los 70 y 80 se la pasaban pateando el balón en la cancha del colegio o en la cuadra hasta largas horas de la noche, no tenían tiempo para pensar en hacerse daño unos con otros. Tampoco, las niñas que dibujaban 'la peregrina' en los patios de las escuelas para jugar con sus compañeras. O los que brincaban la cuerda o se divertían con 'la lleva', 'el escondido' o 'Cuatro, ocho y doce'.

En últimas, si de esos juegos surgían rencillas, lo máximo que hacían era citarse después de clases a pelear 'a puño limpio', pero de allí, no pasaba.

María Clara Rodríguez, psicóloga de la Universidad de Los Andes con Magíster en Investigación y Evaluación Curricular de la Universidad Pedagógica Nacional sostiene que el mundo actual nos exige disponer de mayores competencias para resolver las dificultades propias de la convivencia, en la cual el problema no es que los conflictos se presenten, sino la forma en que los resolvemos.

En este sentido, el juego, entre otras muchas herramientas, nos puede proporcionar tanto a los padres como a los profesores las mejores oportunidades para recrear situaciones en las que los niños puedan observar diversas rutas para afrontar problemas.

“El juego puede ser entendido como una metáfora de la vida en la que hay que aprender a ganar, a perder, a respetar normas, a entender que si se violentan las normas hay una consecuencia para los jugadores.

### **3.1.9. En la familia**

La familia es la principal fuente de amor y educación de los niños; a partir de ella el niño aprende a socializarse basado en los valores, normas y comportamientos enseñados en casa; evitemos que nuestro hogar se convierta en un escenario hostil o por el contrario demasiado permisivo, tenga por seguro que esto siempre llevará a que los niños adquieran conductas agresivas.

Otro papel de la familia es estar informada constantemente, hay cursos en donde se orienta a los padres sobre cómo mantener alejados a sus hijos del bullying; éstos se basan normalmente en el amor y la comunicación entre padres e hijos, la observación para detectar inmediatamente cualquier conducta anormal en el chico, estar al pendiente de las actividades de su hijo, la existencia de límites y normas, así como el vigilar que se cumplan.

Estos cursos le dan atención especial a la inteligencia emocional, es decir enseñan a los padres como ayudarles a sus hijos a controlar sus emociones y comportamientos hacia los demás de tal manera que puedan convivir sanamente.

### **3.2. En la escuela**

La disciplina que se mantenga en el salón y la escuela en general es fundamental para la construcción de una buena conducta.

Es importante la supervisión de los alumnos dentro y fuera de los salones, en los patios, baños, comedores, etc.

Establecer claramente las reglas de la escuela y las acciones que se tomarán en conductas como el bullying.

Actuar rápido, directa y contundentemente en el caso de que se presente alguna sospecha de acoso escolar.

La escuela debe estar abierta a las quejas y sugerencias del alumnado y padres de familia, se sugiere la colocación de un buzón.

Realizar cursos o conferencias para padres y maestros donde se puedan tratar temas como el Bull ying.



Adicionar o reforzar el tema de educación en los valores en el curso de los estudiantes.

Los maestros pueden apoyarse en los alumnos para identificar casos de acoso, deben ser muy inteligentes y saber quién puede darles información valiosa.

- **Instituciones gubernamentales**

Así como existen líneas gratuitas para hablar o preguntar sobre métodos anticonceptivos, depresión, el sida, alcoholismo, etc, deben haber líneas abiertas para que los niños puedan hablar y denunciar conflictos que viven dentro y fuera del hogar.

Debe haber mayores campañas para informar a los padres sobre esta situación, la forma en que puede detectarse, tratarse y prevenirse.

- **Medios de comunicación y sociedad en general**

Los niños son muy dados a ver programas de acción y violencia y aunque no lo creamos éstos influyen demasiado en su comportamiento. Los medios masivos de comunicación deben ser más conscientes de ello y controlar más los contenidos que emiten o publican.

La sociedad en general también puede ayudar a prevenir y atacar el acoso entre los niños, vigilando y no dejando pasar este tipo de situaciones porque pensamos se trata de una simple broma.

Cuando un niño se burla, amenaza o pega a otro niño, se debe intervenir para que eso no se repita.

### **3.2.1. Cómo evitar ser una víctima del bullying**

Ser víctima del bullying podría hacerte sentir pésimo contigo mismo sin motivo alguno. Si un agresor se te acerca y empieza decirte cosas desagradables, será fácil dudar de ti mismo o rendirte a sus pedidos. Pero si reconoces tu propio valor personal, no te rendirás frente a esa persona y cuando sea necesario, tendrás que informar a un adulto, así podrás evitar ser una víctima más y dejarás de tener terror de ir a la escuela. Si quieres saber cómo dejar de ser una víctima de este mal y empezar a disfrutar la vida nuevamente, ve al paso 1 para empezar

### **3.2.3. Exuda confianza.**

La confianza es el enemigo más grande del agresor. Si quieres que los agresores piensen que no eres un blanco fácil, entonces no solo tendrás que aumentar tu confianza interior, sino que también tendrás que proyectarla. Párate derecho, mira a la gente a los ojos, muéstrate feliz donde estés, evita encorvarte y no mires al suelo. Da la impresión de estar ocupado y contento cuando hables con los demás y camina a clase con un propósito, no como si apenas tuvieras ganas. Si bien desarrollar una autoconfianza verdadera podría tomar mucho tiempo, hacer el esfuerzo podría encaminarte a tener menos probabilidades de sufrir una agresión.

- Mírate en el espejo. Observa tu lenguaje corporal y asegúrate de que sea abierto y positivo.
- Si bien vestirse de la mejor manera no te ayudará necesariamente a sentirte seguro, dedicarte a tu aspecto físico y demostrar que estás interesado en cómo te ves hará que posiblemente los agresores te molesten menos. Mantener una buena higiene te hará sentir mejor contigo mismo, lo cual aumentará tu nivel de autoconfianza.

#### **3.2.4. Haz que tus amigos te apoyen.**

Si tienes un grupo de amigos o solo uno o dos, este será el momento de pedir su apoyo. Podrás contarles el problema y asegurarte de estar junto a ellos en cualquier situación crítica. Si sabes cuándo el agresor suele acercarse a ti, ya sea en el corredor o cuando vayas camino a casa, entonces asegúrate de no estar solo, camina al menos con un amigo, de esta manera habrá menos posibilidades que el agresor se te acerque. Y si tienes un amigo o un hermano mayor que te pueda acompañar, también lo asustará.

- Desafortunadamente, a los agresores del bullying les encanta acechar a los chicos que no tienen muchos amigos. Si este es tu caso, entonces ten presente que no estás solo, trata de hacer amigos o al menos conoce más a algunos conocidos. Tener alguien con quien sentarte en la cafetería o con quien caminar en los corredores hará que posiblemente no te fastidien.

#### **3.2.5. Aprende a darte tu lugar.**

Si se te acerca un agresor para insultarte, entonces lo más recomendable será exudar confianza, pararte derecho y mirar directamente a la persona a los ojos y decirle “¡detente!” o “¡déjame en paz!”! Decir algo sencillo y luego seguir con tu camino le demostrará que no podrá hacerte sentir mal y que estarás dispuesto a hacerte valer. Entonces el agresor podría pensar que no eres un buen blanco en vista de que eres demasiado fuerte.

- Claro que tendrás que interpretar bien la situación. Si sientes que estás en una situación peligrosa o amenazante, entonces lo más recomendable será no involucrarte y alejarte del agresor cuanto antes.
- Si el agresor te sigue fastidiando, pero decirle “¡detente!” y pararte derecho no te resulta efectivo, podrías tratar de ignorarlo directamente. Si tan solo caminas como si no lo(a) miraras, como si sus palabras no tuvieran ningún efecto sobre ti, entonces será probable que se aburra o deje de hacerlo rápidamente. Si esa persona no obtiene ninguna reacción tuya, es probable que entienda que no tiene sentido atormentarte.

### **3.2.6. Deja de vivir con miedo.**

Si vives el día pensando en todas las posibles maneras que podrían atormentarte (haciéndote tropezar en la cafetería o burlándose de ti en clase), entonces te la pasarás viviendo con miedo de todo lo que pueda suceder. Claro que lo mejor será estar en guardia y estar preparado para todo cuando un agresor te fastidie, pero deberás tratar de visualizar un resultado positivo cuando se te ocurra alguna situación negativa que pueda surgir en la presencia de un agresor.

- Si visualizas resultados positivos después de confrontarte con esas personas, entonces será más probable que logres lo que quieres.

### **3.2.7. Considera tomar clases de defensa personal.**

Si bien no deberás pelearte con el agresor que se te acerque (solo recurre a la violencia si no tienes otra opción), tomar clases de defensa personal como karate te ayudará no solo a defenderte sino también a tener la confianza que necesitas para enfrentarte a los agresores. Tan solo saber que *tienes la capacidad* de pelear si un agresor se te acerca hará que te sientas mucho más seguro cuando estés frente a él, además tendrás más confianza de tu propia fuerza.

- Si las clases de defensa personal no son lo tuyo, también podrías considerar inscribirte en algún deporte después de clase. Cualquier deporte te ayudará a mantenerte en forma e incluso podrías hacer nuevos amigos.

### **3.2.8. Cree en ti mismo.**

Si sabes quién eres y crees en ti mismo, entonces habrá menos posibilidades de que un agresor se te acerque. No tienes que pensar necesariamente que eres la mejor persona en todo el mundo, pero ponerte siempre primero y saber que tus metas y necesidades son importantes te ayudará muchísimo a evitar a los agresores. Si te consideras alguien interesante, cabal y de gran valor, entonces esa persona tendrá menos posibilidades de hacerte sentir mal.

- A los agresores no les gustan los desafíos, más bien atacan a los débiles. Si te ve y piensa: “Ese chico parece muy contento consigo mismo”, entonces no querrá hacer el esfuerzo de tratar de hacerte sentir mal, pero si piensa: “Ese chico ya se siente fatal consigo mismo”, entonces será más probable que haga algo en contra tuya.

### **3.2.9. Evita al agresor lo más que puedas.**

Podría parecer algo evidente, pero una de las formas en que podrás evitar ser acosado consiste simplemente en evitar ir a los lugares donde esa persona pueda estar. Cuando estés en la cafetería, siéntate en otra mesa. Toma un camino nuevo para ir a clase o para ir a casa. Haz lo que puedas para estar alejado de esa persona lo mayor posible. Si bien no deberás cambiar toda tu vida y programarte solo para no cruzarte con él, evitar al agresor hará que se aburra y deje de tratar de fastidiarte.

- Esta será una buena estrategia a corto plazo, pero a la larga, tendrás que tomar medidas más drásticas para evitar ser acosado.

### **3.3 No te rebajes al nivel del agresor.**

Si es malvado contigo, te insulta o trata de humillarte en público, claro que será tentador devolverle ese mal trato, pero si realmente quieres dejar que te acose, no deberás rebajarte a su nivel. Si lo insultas, intentas pelear sin razón o haces algo con maldad, entonces intensificarás el problema y será peor para ti.

- No habrá nada más frustrante para un agresor que una víctima que no responda a sus ataques, no lo insulte o que demuestre que no le importa para nada. Si echas leña al fuego, el agresor obtendrá exactamente lo que quiere.

### **3.3.1.. No permitas que el agresor vea que lo que diga te afecta.**

Su objetivo será hacerte llorar y hacerte sentir inservible. Claro que las cosas que pueda decir podrían ser hirientes y podrían llenarte de dudas, pero nunca deberás dejarle percibir que sus palabras tienen un efecto sobre tu persona. Si dice algo hiriente y te ve alterado, entonces se sentirá animado a atacarte con más de lo mismo, sin embargo, si te insulta, pero te encoges de hombros y te comportas como si no te importara en lo más mínimo, entonces será menos probable que siga atosigándote.

- Claro que podrá ser difícil reprimir tus emociones, sobre todo si el agresor realmente te hiere. Solo procura mantener la calma, respira, cuenta hasta diez o haz lo que puedas para no dejar que sus palabras te hieran. Si necesitas llorar, trata de hacerlo en privado y al menos mantente tranquilo mientras estés frente a él.
- Aunque pueda parecer difícil, procura que sus palabras no te afecten ni te hagan pensar que tienes algo de malo. Recuerda que el agresor es una persona malvada que se deleita hiriendo a los demás. ¿Qué te hace pensar que sus palabras tienen algo de verdad?

### **3.3.2.. Díselo a un adulto o a una figura de autoridad.**

Si sufren de bullying, muchos chicos tienen miedo de decírselo a algún adulto, profesor u otra figura de autoridad, porque creen que si lo hacen parecerán unos cobardes, lo cual podría enfurecer al agresor. Si realmente quieres que no te atormenten, entonces no deberás tener temor de tomar medidas más drásticas cuando sea necesario. Si el bullying se ha salido fuera de control o si has sufrido una experiencia terrible con un agresor, nunca será demasiado pronto para decirles a tus padres, tus profesores o alguien más de tu escuela o tu comunidad.

- El adulto tendrá una idea de cómo manejar la situación. Si el bullying se vuelve algo descontrolado, entonces incluso tendrías que ponerte en contacto con las autoridades locales. Así la persona adulta podría ser de mucha ayuda para solucionar el problema.

### **3.3.3. Nunca te culpes a ti mismo.**

Nunca pienses que tienes la culpa de que te atormenten porque tienes algo de malo. Por lo general, los agresores son crueles e irracionales con una autoestima muy baja y tratan de sentirse mejor menospreciando a los demás. No se comportan de manera lógica y recuerda: nunca será tu culpa si comienzan a

agredirte. No seas duro contigo mismo ni creas que podrás evitar el problema si te ves o te vistes diferente. Si estás sufriendo de bullying y quieres salir del problema cuanto antes, entonces será importante mantener la calma, pensar en positivo y evitar culparte.

- Si te sientes mal contigo mismo porque te atormentan, entonces el agresor aprovechará esa oportunidad para atacarte incluso más. Más bien, deberás pensar y comportarte como si no merecieras ser tratado de esa manera.

#### **3.3.4. Prevenir el Bull ying cibernético**

##### **No respondas.**

Si un agresor cibernético se comunica contigo para decirte cosas malvadas o desagradables, se hace pasar por ti o trata de alterarte por Internet, podrías caer fácilmente y querer luchar con él, decirle que te deje en paz o empezar a insultarle, pero a decir verdad, entre más te metas con él, más creará que te afecta, como consecuencia, te seguirá fastidiando.

- Podrías decirle algo como: “Por favor, déjame en paz”, pero aparte de eso, no le hables.
- Podrías también decirle: “Voy a grabar esta conversación”. Así conseguirás que deje de fastidiarte, pero aparte de eso, lo más recomendable será no hablarle en lo absoluto.
- Así como en la vida real, si el agresor ve que tiene la capacidad de alterarte, será más probable que él o ella lo siga haciendo.

##### **3.3.5. Bloquea al agresor.**

Ya sea que estés en el chat de Facebook, de Google u otra mensajería instantánea, tan solo bloquéalo de tu cuenta, así no podrás recibir ninguno de sus mensajes. También podrías ponerte invisible, dependiendo de qué programa vayas a usar. Cuando lo bloques, será muy probable que deje de intentar comunicarse contigo.

- El hecho de bloquearlo será un mensaje más fuerte que si te entrometes con el agresor. La persona verá que cuando dices que lo dejes en paz, hablas en serio.

### **3.3.6. Guarda la evidencia.**

Si el agresor te envía chats, publicaciones o correos electrónicos hirientes, no elimines la evidencia. Guárdala en caso decidas ponerte en contacto con tu proveedor de servicios o hablar con algún adulto o administrador de tu escuela. Tener un registro escrito del comportamiento del agresor te dará las pruebas necesarias para que el agresor reciba su merecido. Guarda la evidencia, imprímela y asegúrate de tenerla a la mano en caso la necesites. Si no guardas ninguna prueba, será solo tu palabra contra la de él y lo más factible será que niegue haberse puesto en contacto contigo.

- El solo el hecho de guardar y almacenar la evidencia del bullying hará que te sientas con mayor control, aunque no decidas usarla.

### **3.3.7. Crea configuraciones más privadas.**

Si quieres tener menos posibilidades de que te atormenten, también podrás crear configuraciones de mayor privacidad, ya sea si vas a usar Facebook, Twitter u otra cuenta en Internet. Limitar el acceso que los demás tengan de tus fotos y de tus publicaciones te ayudará a evitar a aquellos que solo buscan algo en tu perfil con el fin de burlarse o hacer comentarios hirientes.

- Habiendo dicho eso, también deberás tener cuidado a la hora de aceptar a tus amigos en las redes sociales. Si aceptas a todo el mundo que quiere ser tu amigo en Facebook sin conocerlo mucho, entonces será más probable que esa persona termine haciendo comentarios desagradables.

### **3.3.8. Reflexiona sobre el contenido de tu publicación.**

Claro que nunca será tu culpa si alguien te atormenta en la vida real o en Internet, pero aun así, podrías reflexionar sobre los comentarios que publiques y quién los vea. Si publicas algo muy polémico u ofensivo, entonces podrías dar luz verde a que los demás te ataquen por lo que digas. Si bien la mayoría de los ataques de bullying no surgen por comentarios publicados en Internet, si quieres prevenir más que lamentar, deberás evitar publicar algo que posiblemente enfurezca a mucha gente.

### **3.3.9. Denuncia a la persona con tu proveedor de servicio.**

Si la persona es ofensiva, vulgar o simplemente molesta en Internet, entonces podrás ponerte en contacto con tu proveedor de servicio para solicitar que se lo prohíban. Si te pones en contacto con Facebook y denuncias el bullying, la persona sufrirá la vergüenza de haber sido expulsada de su cuenta de Facebook y tendrá que explicar por qué. Denunciar a esa persona demostrará que hablas en serio, lo cual podría hacerla retroceder.

### **3.3.9. Denuncia a esa persona con un adulto.**

Si el bullying cibernético se sale fuera de control y la persona te molesta con comentarios hirientes, desagradables, malévolos o llenos de ira, no podrás seguir ignorándolo. Si sientes que has intentado todo o que no puedes enfrentarlo por tu cuenta, será hora de hablar con un adulto o una figura de autoridad en la escuela sobre el incidente, de esta manera evitarás que ese problema se repita.

- Nunca será demasiado pronto para denunciar el bullying con un adulto y nunca deberás pensar que eres un cobarde por hacerlo. De hecho, hacerte valer e informar sobre algún posible problema exige mucho valor

## **3.4. ESTRATEGIAS DE PREVENCION DEL ACOSO ESCOLAR**

El término estrategia proviene del latín estrategia, que a su vez procede de dos términos griegos: estratos (ejército) u agein (conductor, guía). Por lo tanto, el significado primario de estrategia es el arte de planear y dirigir las operaciones bélicas. El concepto también se utiliza para referirse al plan ideado para dirigir un asunto y para designar al conjunto de reglas que aseguran una decisión óptima en cada momento, es decir, un proceso seleccionado a través del cual se prevé alcanzar las metas planteadas.

Así mismo se señala que el término prevención proviene del latín praeventio, -ōnis, que significa acción y efecto de prevenir; preparación y disposición que se hace anticipadamente para evitar un riesgo o ejecutar algo. Significa “antes de venir”, es decir, actuar para que un problema no aparezca o al menos para que disminuyan sus efectos; igualmente connota preparación, organización, disponer con anticipación, prever.

Como ya se ha detallado, el acoso escolar es una conducta de persecución física/o psicológica que realiza un alumno o un grupo de alumnos contra otro, al que elige como víctima de repetidos ataques. Esta acción, negativa e intencionada, sitúa a las víctimas en posiciones de las que difícilmente pueden



salir por sus propios medios. Para hablar de acoso debe suceder: Intencionalidad: el agresor quiere causar daño a otra persona Desequilibrio de poder, por motivos físicos (menor fuerza, menor edad...), psicológico (carácter débil) o sociales (varios agresores) Reiteración del hecho Indefensión de la víctima, que no es capaz de salir de la situación por sí sola.

Según Ortega y Córdoba (2006) “La prevención del acoso escolar significa anticipación a la aparición de situaciones que puedan obstaculizar el desarrollo de una personalidad sana e integrada, propiciando que pueda desarrollar al máximo sus potencialidades”.

Prevenir el acoso escolar implica:

Minimizar los factores de riesgo de ser agresor o víctima, de ser espectador, de ser adulto “no enterado” o no implicado Maximizar los factores protectores que posibilitan la competencia personal y social, los valores morales...

Para prevenir hay que incidir sobre:

Todos los posibles participantes directa, indirecta o lejanamente implicados. Los diversos contextos y escenarios: centro escolar y aula; familia.

El acoso escolar es un tema que afecta a toda la sociedad. El adjetivo “escolar” alude al principal contexto donde se producen estas agresiones, no a la institución social que tiene la exclusividad para combatir este problema. La erradicación del acoso escolar, así como de todo tipo de violencia escolar, requiere el esfuerzo de los tres grandes agentes de socialización: familia, escuela y medios de comunicación.

La escuela, como agente de socialización y como espacio en el que tienen lugar estas agresiones, ocupa un papel destacado en la intervención ante el acoso escolar. Pero para no caer en la frustración, es necesario no perder de vista que muchos de los factores que generan una situación de violencia escolar no pueden ser abordados desde el centro educativo y que el pilar educativo básico en la transmisión de valores y conformación de actitudes democráticas es, y seguirá siendo siempre, la familia.

La familia tiene una función educativa primordial, donde los niños interiorizan los principios y las normas de conducta que les permitirán insertarse de forma positiva y constructiva en la sociedad. La familia no puede eludir su función educativa ni delegar esta obligación en la escuela. La educación en valores para una vida democrática no sólo debe formar parte del currículo escolar, sino también y sobre todo de la dinámica familiar.

La actuación de la escuela en este aspecto se apoya siempre en la base moral que la familia ha inculcado en el niño. Si un niño no ha adquirido las normas de comportamiento cívico en el seno familiar, muy probablemente su paso por la escuela estará ligado a sucesiones de conflicto con profesores y alumnos, en detrimento de su aprendizaje escolar.

Los medios de comunicación de masas deberían a su vez realizar una reflexión sobre cuál es la influencia que ejercen en la transmisión de conocimientos y valores, y derivar de ahí un código ético que impida la presentación de personas agresivas como modelos socialmente aceptados y de la violencia como medio para resolver las situaciones conflictivas. Las investigaciones señalan que el acoso escolar está asociado a la visión de imágenes violentas a través de videojuegos, cine y televisión.

#### Importancia de la prevención

Los niños/as y adolescentes, considerados como personas especialmente vulnerables y en proceso de desarrollo, tienen el derecho a que se respete su integridad física y psicológica y tienen el derecho de estar protegidos ante cualquier forma de explotación, maltrato o abuso físico, psicológico o sexual. Por supuesto que tienen el derecho a aprender en un clima social positivo. Estos derechos conllevan unos deberes en la familia y el profesorado que han de desarrollar los aspectos necesarios para su protección y garantizar un contexto escolar seguro y positivo.

La importancia de la prevención radica en que la calidad de la convivencia escolar influye directamente en los logros académicos y en el desarrollo integral de los estudiantes. Además porque la escuela es un ámbito de intervención privilegiado para la socialización y formación de valores prosociales, y para prevenir que los niños y jóvenes sean víctimas o autores de un amplio rango de conductas negativas, ahora y en el futuro.

#### **3.4.1. Como saber si un niño sufre de acoso escolar**

Dolores de cabeza, estomago, vómitos pierden y se deteriora su permanente escolares y personales, gafa, mochilas, pantalones rotos de forma permanente.

Aparece con golpes, hematomas, rasguillos que tiene frecuente caídas y accidentes no quieren salir ni socializarse con sus compañeros.

No acuden a excursiones ni salidas del colegio

Quiere ir acompañado de entrada y salida de colegio

Se niega y protesta para ir al colegio

Lamentablemente, hay muchos chicos que hoy en día sufren este tipo de acosos – especialmente en las escuelas – mediante los cuales son desvalorizados, atacados y hasta golpeados en sus círculos. Esto no sólo les genera enormes problemas de socialización, de autoestima y psicológicos, sino que en algunos casos los lleva hasta el suicidio.

### **3.4.2. Perfiles psicosociales de los sujetos sometidos al acoso escolar**

Suele ser impulsivo, mostrarse autosuficiente y mantener una actitud positiva hacia la violencia, trasladando su agresividad de forma general a compañeros, profesores y familiares, que le puede predisponer a un futuro de delincuencia.

#### **- Personalidad**

Los rasgos distintivos son los siguientes:

Carece de empatía.

Pierde el control con facilidad.

Utiliza el victimismo para justificar su actitud, enfatizando el hecho de que son los demás los que le agreden a él.

Actitud jactanciosa y de autosuficiencia.

Carece de sentimiento de culpa.

Es irreflexivo y se muestra hiperactivo.

Evidencia una incapacidad para aceptar las normas.

Es deficitario en habilidades sociales y no está dispuesto a la resolución de conflictos.

Aspectos físicos. Suele ser varón y tener una mayor fuerza física que las personas a las que agreden y las del otro sexo.

- **Ámbito familiar**

Carece de fuertes lazos familiares y la familia es muy permisiva en relación a su acceso a la violencia (televisión, videojuegos, etc.). No hay normas claramente establecidas y el agresor suele mostrar una actitud desafiante y de continua discusión cuando se le trata de imponer alguna. En ocasiones ellos mismos son víctimas de la violencia por parte de algún hermano o de sus propios padres.

- **Ámbito Social**

Tiene dificultades para integrarse en la escuela y en el ámbito social a causa de su agresividad y suele tener un bajo rendimiento escolar.

Tampoco se muestran dispuestos a asumir y aceptar las consecuencias de sus actos, pero, sin embargo, suelen desempeñar un papel de liderazgo de grupo.

### 3.4.3. Con respecto a la víctima

En cuanto a la personalidad, las víctimas suelen ser débiles, inseguras, ansiosas, sensibles, tranquilas y tímidas con bajos niveles de autoestima. La opinión que llegan a tener de sí mismas y de su situación suele ser negativa. Pasan más tiempo en casa, no desean salir ni divertirse. Muestran una excesiva protección paterna. Generalmente, tienen un contacto más estrecho y positivo con las madres. Esta protección en exceso puede ser tanto causa como efecto del acoso. Con referencia al aspecto físico, las víctimas suelen ser menos fuertes y no son agresivos ni violentos. Muestran un alto nivel de ansiedad e inseguridad. A veces rasgos como ser gordos, bajitos, usar anteojos, el color de la piel, tener orejas “pantalla” o dificultades del habla (tartamudez), constituyen signos visibles que el agresor/a elegiría para atacar a las víctimas. Son sujetos rechazados con dificultades para establecer una relación de amistad. Son los menos populares.

Se aceptan dos prototipos:

- **La víctima activa o provocativa** que presenta los rasgos anteriores pero combinados con un modelo de ansiedad y reacción agresiva, desafiante, lo que es utilizado por el agresor/a para excusar su propia conducta.
- **La víctima pasiva** es la más común. Son sujetos inseguros que sufren en silencio el ataque del agresor/a.

Con frecuencia las víctimas de burlas, marginación social y bromas pesadas son escolares integrados en el sistema educativo (Ortega y Córdoba, 2006), especialmente en las relaciones con los adultos. Atienden al profesor/a, son muy sensibles y provocan envidia y celos de los otros. Pero nunca es un factor

desencadenante ni el responsable ya que hay buenos alumnos/as que son muy hábiles socialmente, aprenden a ocultar sus intereses académicos y a seguir la corriente al grupo de alumnos/as agresores. Por lo tanto, conseguir evitar ser objeto de maltrato es una habilidad social que no necesariamente acompaña a los que tienen buenas habilidades cognitivas.

Otras veces, la víctima es un alumno/a que carece de experiencias previas de confrontación agresiva. Suelen ser sujetos sobreprotegidos, educados en un ambiente familiar tolerante y responsable y que presentan graves dificultades ante los retos de prepotencia y abuso. Se refugian en un grupo muy reducido de amigos.

Otras víctimas son estudiantes simplemente diferentes por tener una deficiencia física o psíquica, con dificultades de desarrollo, trastornos de aprendizaje, etc., o simplemente, por tener una característica especial como usar anteojos, tener una nariz grande, ser obeso o demasiado delgado. Esto corrobora una vez más que el problema de la violencia es siempre un problema de crueldad y no sólo de conflicto.

Otro grupo de víctimas lo conforman aquellas que pertenecen a minorías étnicas, raciales y culturales, que pueden ser fácilmente acosadas, apareciendo conductas de racismo y xenofobia.

Es importante, señalar que aquellos estudiantes que han padecido una experiencia larga como víctimas pueden convertirse a su vez en agresores, generando una espiral de violencia que incide negativamente en el clima interactivo del centro.

#### **3.4.4. Con respecto al agresor o victimario**

Esta figura se asocia fundamentalmente al varón (Olweus, 1998). No obstante, son cada vez más los casos en los que se ven involucradas las chicas como autoras de situaciones de acoso psicológico bajo intimidaciones sutiles y poco evidentes. El agresor/a manifiesta un temperamento agresivo e impulsivo, deficiente en sus habilidades para comunicar y negociar sus deseos. Escasa empatía, poca capacidad para ponerse en el lugar del otro, escaso control de la ira, impulsivos, autosuficientes y con altos niveles de autoestima. Conforman una personalidad problemática propiciada por un conjunto de experiencias previas de abandono e inestabilidad emocional.

En su aspecto físico, tienen mayor fortaleza física con respecto a sus compañeros/as en general y las víctimas, en particular. Muestran una carga excesivamente agresiva en sus interacciones sociales. Suelen estar en grupos en los que son los mayores por haber repetido curso siendo su integración escolar menor (Cerezo, 1997). Son menos populares aunque están menos adaptados que las víctimas. Su relación paterna es deficiente, y ésta manifiesta un interés pésimo por el funcionamiento del centro y el quehacer de sus hijos/as en el mismo. Suelen ser producto del abandono, la crueldad y el abuso familiar. Esto les convierte en verdugos y víctimas a la vez. Les resulta difícil entender los sentimientos del otro ya que viven la experiencia cotidiana de que sus propios sentimientos son ignorados y agredidos (Ortega y Córdoba, 2006). Para los chicos que practican el

bullying, la violencia es solo un instrumento de intimidación. Para él su actuación es correcta y por lo tanto, no se auto condena, lo que no quiere decir que no sufra por eso.

Se reconocen tres perfiles en el agresor (Olweus, 1998):

- **Activo y directo**, que agrede personalmente, estableciendo relaciones directas con la víctima.
- **Social-indirecto**, no tiene contacto directo con la víctima, siendo sus seguidores los que perpetran las acciones de violencia y persecución.
- **Pasivos**, que participan en la planificación de la agresión aunque no actúan en la misma

Los agresores/as rara vez son alumnos/as académicamente brillantes aunque esto constituye un hecho que no parece importar demasiado al grupo de iguales (Ortega, 1998). Por eso, suele encontrarse que estudiantes con bajos resultados académicos gozan de un buen prestigio social entre sus compañeros/as.

Estos sujetos suelen ser enormemente hábiles en sus conductas sociales. Parecen haber aprendido las claves para hacer daño y evitar el castigo e incluso ser descubiertos. Suelen tener una explicación más o menos acertada para justificar su maltrato hacia el otro. Llevan la situación de forma virtuosa, es decir, “nunca ha sido él”, “siempre es capaz de demostrar que otro empezó primero y que él no tuvo más remedio que intervenir” (Ortega y Córdoba, 2006). A veces, el argumento que se explicita es “él se lo ha buscado”. Con frecuencia, añade esta autora, suelen ser alumnos/as populares y muy simpáticos con los profesores/as a los que han aprendido a adular.

### 3.4.5. Con respecto a los espectadores

Generalmente, el alumnado conoce la existencia de problemas de malos tratos entre compañeros/as. Conocen quiénes son los intimidadores y quiénes las víctimas, dónde tienen lugar y hasta dónde pueden llegar. Estos actos a veces son conocidos por un número importante de observadores, si bien es verdad que hay un grupo de estudiantes que desconoce estos hechos.

Es un grupo bastante heterogéneo dentro del que se pueden considerar tres formas de implicación:

- **Antisociales**: no actúan directamente, pero refuerzan de alguna manera la conducta del acosador, por ejemplo, sonriendo o con gestos cómplices. Parece que ante estos episodios, se produce un contagio social del agresor que inhibe las conductas de ayuda y llega a fomentar la participación de los observadores. A veces el abuso se hace en pandilla o grupo; son varios los que molestan y es difícil salirse de este grupo.
- **Espectadores propiamente dichos**: observan y no hacen nada; permanecen “neutrales” y pueden sentirse indiferentes con la situación, no dándole importancia en absoluto, con lo que toleran y se acostumbran a estas injustas situaciones. A veces se muestran nerviosos e incómodos pero no hacen nada.; el peligro es que a la larga pueden convertirse en cómplices. Hay distintas razones por las que no actúan, siendo las principales: no quieren meterse en problemas, no se atreven a afrontar al acosador, impotencia frente a la situación, miedo a ser intimidados,

cobardía, concepto de lealtad y fidelidad mal entendido, ideas erróneas respecto a ser soplones y romper el código de los amigos. “No es mi problema, que lo resuelvan entre ellos”.

- **Pros sociales:** ayudan a la víctima y hasta pueden llegar a recriminar al agresor, verbal o gestualmente. Se sienten afectados y a veces asustados y suelen pedir ayuda y/o comunicárselo a los adultos.

Los espectadores, especialmente los prosociales y los propiamente dichos son elementos muy importantes porque son a ellos a los primeros que el chico víctima les contará su problema y les pederá ayuda.

Según el Informe del Defensor del Pueblo (2000), los estudiantes se comportan de forma agresiva después de observar un acto de agresión. Es decir, se produce un contagio social que inhibe la ayuda e incluso fomenta la participación intimidatoria en el desarrollo del maltrato entre iguales. Esta falta de apoyo del alumnado hacia las víctimas se ha interpretado por Olweus (1998) como el resultado de la influencia que los agresores/as ejercen sobre los demás. Es el miedo a ser incluido en el grupo de la víctima y a convertirse en otro sujeto más de agresiones lo que impide ayudar y hacer algo más. Además, si la víctima acumula insultos y ataques continuados se termina percibiendo a ésta como una persona que se merece lo que le ocurre y con poco valor, disminuyendo el sentimiento de culpabilidad de los observadores.

Ante las actuaciones exitosas del agresor, los espectadores pueden entender “que todo vale”, incluso actuando de forma agresiva. Es decir, al observar que desde el modelo agresivo se logran los objetivos mediante la fuerza y la intimidación, éstos imitan dichos comportamientos para obtener determinadas recompensas. En el caso del acoso escolar, la recompensa está en el sentimiento de poder y superioridad hacia la víctima.

El alumno/a que es obligado a callar e ignorar la violencia de un tercero sobre otro está instado a asumir un cierto grado de culpabilidad que tiene consecuencias para todos. Para el agresor, porque recibe una especie de consentimiento que se interpreta como aprobación; para la víctima porque puede sentir no sólo la crueldad del agresor/a sino también la de sus compañeros/as que optan por la vía del silencio y la del espectador/a, porque se siente un cómplice que dificulta la intervención del profesorado y la familia (Ortega y Córdoba, 2006). Por tanto, si los adultos que están alrededor no actúan de forma categórica contra el agresor/a quedan aumentadas las probabilidades de aprender que la vida social funciona con la ley del más fuerte.

- No participan en actividades extraescolares o de grupo porque se sienten vulnerables.
- Faltan a clase con cualquier pretexto.
- Se quejan repetidamente de ser insultados, de que les roban sus objetos personales, de burlas o agresiones.
- Lloran con frecuencia, están aislados y se muestran alicaídos, si bien pueden presentar cambios de ánimo frecuentes, con comportamientos poco habituales, como el de mostrarse irritables.



## 4. GLOSARIO

### - Acoso escolar

El acoso escolar (también conocido como hostigamiento escolar, matoneo o, incluso, por su término inglés bullying) es cualquier forma de maltrato psicológico, verbal o físico producido entre escolares de forma reiterada a lo largo de un tiempo determinado. Estadísticamente, el tipo de violencia dominante es el emocional y se da mayoritariamente en el aula y patio de los centros escolares. Los protagonistas de los casos de acoso escolar suelen ser niños y niñas en proceso educativo.

### - LA VIOLENCIA ESCOLAR

Contempla los actos que se ejercen con la intención de lograr una cosa a través del uso de la fuerza. La conducta violenta, por lo tanto, busca dañar física o psicológicamente a la persona.

- ***Bullying Homofóbico:*** La homofobia se refiere a la discriminación que las personas hacen frente a gays y lesbianas, se refiere al miedo o a la negativa a enfrentar a aquellos que tienen una orientación diferente a la heterosexual. La homofobia se refiere a la discriminación que las personas hacen frente a gays y lesbianas, se refiere al miedo o a la negativa a enfrentar a aquellos que tienen una orientación diferente a la heterosexual
- ***Bystanders:*** Son aquellos espectadores pasivos que presencian los actos intimidatorios y hostigamientos sin reaccionar ni ayudar a la víctima.
- ***Bully:*** Es un término anglicista que hace referencia al agresor dentro de una situación de Bullying, Acoso Escolar o Matoneo.
- ***Bullying Físico:*** Son las agresiones tales como golpes, puños, patadas, pellizcos y moretones a los que se somete la víctima por parte de su agresor.
- ***Bullying Emocional:*** Se refiere a aquellas agresiones que se relacionan con el daño emocional que causan a las personas a través de la exclusión, la difamación y los chismes.

## 5. MARCO LEGAL

En la ley 1620 de 2013 el Gobierno Nacional crea mecanismos de prevención, protección, detección temprana y de denuncia ante las autoridades competentes,



de todas aquellas conductas que atenten contra la convivencia escolar, la ciudadanía y el ejercicio de los derechos humanos, de los estudiantes dentro y fuera de la escuela.

La ley indica además la ruta para fortalecer las estrategias para prevenir la deserción escolar, la cual es causada en buena medida por la violencia escolar y el embarazo en adolescencia.

El objetivo de la ley, en concordancia con el mandato constitucional y la Ley General de Educación, Ley 115 de 1994, es promover y fortalecer la formación ciudadana y el ejercicio de los derechos humanos, sexuales y reproductivos de los estudiantes de los niveles educativos de preescolar, básica y media, dentro y fuera de la escuela, para llegar contribuir a la formación de ciudadanos activos que aporten a la construcción de una sociedad democrática, participativa, pluralista e intercultural. Con esta Ley el Gobierno logra crear mecanismos de prevención, protección, detención temprana y de denuncia de aquellas conductas que atentan contra la convivencia como lo son la violencia, la deserción escolar, el embarazo en la adolescencia, entre otros.

En este contexto, el Sistema Nacional de Convivencia Escolar promueve principios como la participación, la corresponsabilidad, la autonomía, la diversidad y la integralidad; reconoce a los niños, niñas y adolescentes como sujetos de derechos y a la comunidad educativa como la responsable de formar para el ejercicio de los mismos. De igual forma, por medio de funciones específicas, comités y herramientas, compromete a las secretarías de educación, los establecimientos educativos, a los directivos, a los docentes, a las familias y a todos los demás agentes relacionados con el sector a participar y apoyar la iniciativa.

Especificaciones de Ley 1620 de 2013

**Artículo 2.** En el Marco de la presente Ley se entiende por: Competencias ciudadanas. Es una de las competencias básicas que se Define como el conjunto de conocimientos y de habilidades cognitivas, Emocionales y comunicativas que, articulados entre sí, hacen posible que el Ciudadano actúe de manera constructiva en una sociedad democrática.

**Educación para el ejercicio de los derechos humanos, sexuales y reproductivos:** Es aquella orientada a formar personas capaces de Reconocerse como sujetos activos titulares de derechos humanos sexuales y Reproductivos con la cual desarrollarán competencias para relacionarse Consigo mismo y con los demás, con criterios de respeto por sí mismo, por El otro y por el entorno, con el fin de poder alcanzar un estado de bienestar Físico, mental y social que les

posibilite tomar decisiones asertivas, Informadas y autónomas para ejercer una sexualidad libre, satisfactoria, Responsable y sano en torno a la construcción de su proyecto de vida y a la Transformación de las dinámicas sociales, hacia el establecimiento de Relaciones más justas democráticas y responsables.

**Acoso escolar o bullying:** Conducta negativa, intencional metódica y Sistemática de agresión, intimidación, humillación, ridiculización, difamación, Coacción, aislamiento deliberado, amenaza o incitación a la violencia o Cualquier forma de maltrato psicológico, verbal, físico o por medios Electrónicos contra un niño, niña o adolescente, por parte de un estudiante o Varios de sus pares con quienes mantiene una relación de poder asimétrica, Que se presenta de forma reiterada o a lo largo de un tiempo determinado. También puede ocurrir por parte de docentes contra estudiantes, o por parte De estudiantes contra docentes. ante la indiferencia o complicidad de su Entorno. El acoso escolar tiene consecuencias sobre la salud, el bienestar Emocional y el rendimiento escolar de los estudiantes y sobre el ambiente De aprendizaje y el clima escolar del establecimiento educativo.

**Ciberbullying o ciberacoso escolar:** Forma de intimidación con uso Deliberado de tecnologías de información (Internet, redes sociales virtuales, Telefonía móvil y video juegos online) para ejercer maltrato psicológico y Continuo.

## **CAPITULO 11: SISTEMA NACIONAL DE CONVIVENCIA ESCOLAR Y FORMACIÓN PARA LOS DERECHOS HUMANOS, LA Educación PARA LA SEXUALIDAD Y LA PREVENCIÓN Y MITIGACIÓN DE LA VIOLENCIA ESCOLAR.**

**Artículo 3. Creación.** Créase el sistema nacional de convivencia escolar y Formación para los derechos humanos, la educación para la sexualidad y la Prevención y mitigación de la violencia escolar, cuyos objetivos serán cumplidos a través de la promoción, orientación y coordinación de estrategias, programas y Actividades, en el marco de la corresponsabilidad de los individuos, las Instituciones educativas, la familia, la sociedad y el Estado.

Este Sistema reconoce a los niños, niñas y adolescentes como sujetos de Derechos, y a la comunidad educativa en los niveles de preescolar, básica y Media como la responsable de formar para el ejercicio de los mismos, conforme A lo dispuesto en la Constitución Política Nacional, las Leyes 115 de 1994 y 1098 de 2006, las disposiciones del Consejo Nacional de Política Social y Demás normas asociadas a violencia escolar, que plantean demandas Específicas al sistema escolar.

**ARTÍCULO 4. Objetivos del Sistema.** Son objetivos del sistema nacional de Convivencia escolar y formación para los derechos humanos, la educación para La sexualidad y la prevención y mitigación de la violencia escolar:

1) Fomentar, fortalecer y articular acciones de diferentes instancias del Estado para la convivencia escolar, la construcción de ciudadanía y la educación

Para el ejercicio de los derechos humanos, sexuales y reproductivos de los Niños, niñas y adolescentes de los niveles educativos de preescolar, básica Y media.

2) Garantizar la protección integral de los niños, niñas y adolescentes en los Espacios educativos, a través de la puesta en marcha y el seguimiento de la Ruta de atención integral para la convivencia escolar, teniendo en cuenta los Contextos sociales y culturales particulares.

3) Fomentar y fortalecer la educación en y para la paz, las competencias Ciudadanas, el desarrollo de la identidad, la participación, la responsabilidad Democrática, la valoración de las diferencias y el cumplimiento de la ley, Para la formación de sujetos activos de derechos.

4) Promover el desarrollo de estrategias, programas y actividades para que las entidades en los diferentes niveles del Sistema y los establecimientos educativos fortalezcan la ciudadanía activa y la convivencia pacífica, la

Promoción de derechos y estilos de vida saludable, la prevención, detección, Atención y seguimiento de los casos de violencia escolar, acoso escolar o Vulneración de derechos sexuales y reproductivos e incidir en la prevención y mitigación de los mismos, en la reducción del embarazo precoz de Adolescentes y en el mejoramiento del clima escolar.

5) Fomentar mecanismos de prevención, protección, detección temprana y Denuncia de todas aquellas conductas que atentan contra la convivencia Escolar, la ciudadanía y el ejercicio de los derechos humanos, sexuales y Reproductivos de los estudiantes de preescolar, básica y media, Particularmente, las relacionadas con acoso escolar y violencia escolar Incluido el que se pueda generar a través del uso de la internet, según se Defina en la ruta de atención integral para la convivencia escolar.

6) Identificar y fomentar mecanismos y estrategias de mitigación de todas Aquellas situaciones y conductas generadoras de situaciones de violencia Escolar.

7) Orientar estrategias y programas de comunicación para la movilización Social, relacionadas con la convivencia escolar, la construcción de Ciudadanía y la promoción de los derechos humanos, sexuales y Reproductivos.

8) Contribuir a la prevención del embarazo en la adolescencia y a la reducción De enfermedades de transmisión sexual.

**ARTÍCULO 6. Estructura del Sistema. El sistema nacional de convivencia escolar y formación para los derechos humanos, la educación para la sexualidad y la prevención y mitigación de la violencia escolar, tendrá una estructura constituida por instancias en tres niveles: Nacional, Territorial y Escolar, liderados por el sector educativo:**

Nacional: Integrado por el Comité Nacional de Convivencia Escolar

Territorial: Integrado por los comités municipales, distritales y departamentales de convivencia escolar, según corresponda.

Escolar: Integrado por el comité de convivencia del respectivo Establecimiento educativo.

Las organizaciones privadas con o sin ánimo de lucro podrán hacer parte de las Estrategias, programas y actividades que, en desarrollo de esta Ley, sean Implementadas por los comités municipales, distritales o departamentales de convivencia escolar.

**ARTÍCULO 7. Conformación del Comité Nacional de Convivencia Escolar.**

Para el cumplimiento de las funciones del Sistema Nacional se conformará un Comité Nacional de Convivencia Escolar, el cual está integrado de manera Permanente por:

El Ministro de Educación Nacional, o el Viceministro de Educación, quien lo Presidirá.

El Ministro de Salud y Protección Social o un Viceministro delegado, El Director del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar o un Subdirector Delegado.

El ente coordinador del Sistema de Responsabilidad Penal Adolescente.

El Director de la Policía de Infancia y Adolescencia o un Comandante Delegado.

El Ministro de Cultura o un Viceministro delegado.

El Ministro de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones o un Viceministro delegado.

El Presidente de la Asociación Colombiana de Facultades de Educación ASCOFADE.

## **ARTÍCULO 8. Funciones del Comité Nacional de Convivencia Escolar.**

1. Definir la operación del Sistema en cada uno de sus niveles e instancias.
2. Coordinar la gestión del Sistema Nacional en los niveles nacional, territorial y escolar, para el cumplimiento de su objeto.
3. Armonizar y articular las acciones del Sistema Nacional con las políticas Nacionales, sectoriales, estrategias y programas relacionados con la construcción de ciudadanía, la convivencia escolar y los derechos humanos sexuales y reproductivos y la prevención y mitigación de la violencia escolar.
4. Formular recomendaciones para garantizar el adecuado desarrollo, complementación y mejoramiento de la ruta de atención integral en los establecimientos educativos en el marco del Sistema Nacional.
5. Definir, vigilar, evaluar y realizar seguimiento a las acciones del sistema nacional de convivencia escolar y formación para los derechos humanos, la educación para la sexualidad y la prevención y mitigación de la violencia escolar, a partir de los reportes del Sistema de Información Unificado del que trata el artículo 28 de la presente Ley.
6. Garantizar que la Ruta de Atención Integral para la Convivencia Escolar sea Adoptada por los niveles, las instancias y entidades que forman parte de la Estructura del Sistema y que asuman la responsabilidad de su puesta en marcha en el marco de sus funciones misionales.
7. Coordinar con la Comisión Nacional Intersectorial para la Promoción de los Derechos Humanos, Sexuales y Reproductivos las acciones que le son propias en el ámbito escolar, en particular aquellas que en el marco de las funciones de la Comisión estén orientadas al logro de los Objetivos del Desarrollo del Milenio, específicamente los referidos a incidir en la reducción del embarazo juvenil y de las enfermedades de transmisión sexual, como un indicador integral de desarrollo social.
8. Promover y liderar estrategias y acciones de comunicación, que fomenten la reflexión sobre la convivencia escolar, la prevención, mitigación y atención del acoso escolar, la violencia escolar y la disminución del embarazo en la adolescencia, la divulgación de la presente Ley y de la Ruta de Atención Integral para la Convivencia Escolar, vinculando a los medios de Comunicación nacional, regional y comunitarios.

9. Coordinar la creación de mecanismos de denuncia y seguimiento en internet, redes sociales y demás tecnologías de información a los casos de ciberbullying.

10. Las demás que establezca su propio reglamento.

## **6. CONTEXTO PSICOLOGICO**

### **6.1. Acoso escolar: una mirada desde tres enfoques psicológicos**

Esta investigación busca aproximarse a las causas psi- sociales del acoso escolar a través de una investigación cualitativa abordada desde los principios epistemológicos del enfoque psicoanalítico, experimental humanista. En el ámbito nacional, al menos uno de cada tres estudiantes ha sido víctima de agresiones, cuyo patrón conductual se compone de un desequilibrio de poder, la reiteración de la agresión y la intencionalidad de dañarla otro. Estos aspectos pueden explicarse por efecto del aprendizaje (observación e imitación), como el resultado de una carga instintiva, y a partir de estímulos y vivencias específicas desencadenantes de la conducta agresiva, con base en una experiencia existencial sin sentido, o como efecto de la crisis social que afecta a las familias. En síntesis, el *acoso escolar* es un problema real y estructural, que a la fecha perturba la salud y convivencia comunitaria, al originarse en un sistema de relaciones a menudo disfuncionales, mediatizadas por factores ambientales, orgánicos, ideológicos familiares, en los que el lenguaje agresivo actúa como mediador comunicacional entre pares.

El problema del acoso escolar se caracterizó hasta hace poco, aun cuando ha estado presente históricamente en las relaciones entre educandos, tanto al interior de las escuelas, como por fuera de ellas; de acuerdo con esto, “el interés social y mediático en este tema se explica porque afecta a todos los implicados (agresores, víctimas u observadores), además de que tiene efectos en la autoestima y el proyecto de vida de cada uno de los perjudicados”. La falta de recursos para contenerlo y prevenirlo ha hecho del acoso una actividad a menudo “oculta”, evadida, tolerada o silenciada en muchas instituciones, factor que “motiva y refuerza” en los agresores la continuidad de sus ataques, tanto en estos espacios, como en otros territorios de socialización y encuentro. Ha generado estudios, reflexiones o reacciones en el ámbito académico y en las instancias oficiales, los cuales están caracterizados por tener una escasa trascendencia y dificultades en la articulación de programas preventivos y propuestas de intervención eficaces. En general, las investigaciones encaminan sus esfuerzos a la comprensión, análisis y generación de estrategias para prevenir, contener o interrumpir esta actividad en las instituciones educativas, factor que es apuntalado a razón de “la consistencia de los resultados de las investigaciones en cuanto a las consecuencias negativas sobre la salud y bienestar emocional de aquellos y

aquellas que son repetidamente blanco de agresiones por parte de sus propios compañeros y compañeras de colegio”

En consecuencia, las manifestaciones agresivas pueden ser explicadas por los padres de familia como una lección anticipada de la vida, una muestra de masculinidad, territorialidad o integración a los grupos, por lo que el niño tendría que aprender a resistir, defenderse, hacerse respetar o, incluso, devolver un golpe, para sentir que participa del proceso de socialización secundaria, ingresando rápidamente a dinámicas conflictivas de connotación violenta: “La socialización es el proceso a través del cual una determinada sociedad u orden social logra pervivir y reproducirse, transmitiendo a los nuevos miembros aquellas normas y principios necesarios para la continuidad del sistema”. Por ello, se debe evitar que este comportamiento se convierta en un elemento estructural de las relaciones familiares o escolares, puesto que “en la hostilidad se interceptan distintas esferas de la vida social, personal, comunitaria y política”.

En Latinoamérica, un total de 2.542 escolares de siete países encuestados han reconocido ser víctimas a través del celular y Messenger, así, el 12,1% ha experimentado una forma de *cyberbullying*. Una visión teórica desde las diferentes perspectivas psicológicas puede esclarecer el origen del comportamiento agresivo, teniendo en cuenta el impacto social que genera en el ámbito individual, grupal y familiar.

### **6.1.1. Contextualización y análisis desde las escuelas psicológicas**

#### **Perspectiva experimental**

La psicología, en su búsqueda por adquirir el estatus científico y consolidarse como una disciplina diferenciada de otras, encontró un apoyo en el uso del método científico, resolviendo el estudio de sus problemas a través de experimentos en el laboratorio. La psicología experimental fue desarrollada por Wundt, quien fundó el primer laboratorio de psicología en Leipzig en 1879; una de las derivaciones más importantes de la tendencia experimental el conductismo, cuyo representante principal fue John B. Watson (1961), para quien el objetivo de la psicología era predecir y controlar la conducta, a través del esquema E-R (estímulo-respuesta) o modelo de condicionamiento clásico.

El conductismo tiene una visión del comportamiento humano enfocada en el modo en que los organismos responden ante los estímulos del ambiente a través de los principios del aprendizaje (reforzamiento, castigo y extinción). Lo anterior conllevó a una posición teórica que sostiene que el entorno del individuo causa su comportamiento.

El Bull ying se basa en una conducta agresiva, intencionada y perjudicial de un escolar a otro; es, de manera general, una forma de abuso que se basa en el escaso autocontrol de un poder psicosomático, que emerge de forma desproporcionada puesto que la víctima no es capaz de defenderse por sí misma, al tiempo que el victimario no logra contener su agresión. La sumisión o “debilidad”



del agredido se debe, entre muchos factores, al tamaño (de mayor edad o al número de agresores), a la fuerza del provocador, o a la poca resistencia psicológica ante la presión continua. Para el refuerzo conductual, la agresión no es instintiva, ya que se adquiere y aprende; así, la actividad violenta se instaura en los primeros años de vida, se desarrolla durante la infancia, y es muy visible en la adolescencia a través del *bullying* y otras conductas disociales. El comportamiento agresivo se aprende durante los primeros años de vida, pero la agresividad se forma a través de mensajes tangibles y simbólicos, que sistemáticamente llegan de sus cuidadores, del medio social y de la cultura.

Otra explicación (desde la teoría del aprendizaje social) es que este fenómeno se produce debido a un sin número de “modelos” violentos que existen en la sociedad, los cuales son observados, retenidos, motivados y reproducidos por estudiantes, quienes al mostrar dichas conductas no fueron penalizados y obtuvieron estatus, participación y reconocimiento a través de la violencia; así, un agresor aprende a ser agresivo observando a personas violentas, aceptándola conducta en sí mismo y luego realizándola.

La conducta agresiva se adquiere por condiciones de moldeamiento y por experiencias directas, resultando de los efectos positivos y negativos que producen las acciones, mediados por las cogniciones sobre ellos. Para la teoría del *aprendizaje social*, la conducta agresiva puede adquirirse por la *observación* y la *imitación* de modelos agresivos y no requiere forzosamente la existencia de un estado de frustración previa, *ergo*, la agresión no proviene de una pulsión agresiva de tipo innato, ni tampoco de estímulos específicos desencadenantes de dicha conducta, sino de procesos de aprendizaje “el *ciberbullying* comparte con el *Bullying* los elementos de desequilibrio de poder, reiteración e intencionalidad, y a veces puede ser consecuencia o continuación del *bullying* escolar”.

Igualmente, el *bullying* puede explicarse a través del aprendizaje por la consecución de las respuestas, el cual se modula en función del resultado de acciones específicas. En este aprendizaje, el sujeto elige entre formas de comportamientos eficaces que retiene, y formas ineficaces que desecha. Para hacerlo, debe primero apreciar las consecuencias de su comportamiento, por lo que si éstas son el castigo, evitará en el futuro la realización de esa actividad, pero si, por lo contrario, obtiene algún beneficio, la respuesta comportamental se verá estimulada “reforzada”. Esta postura explicaría la adhesión de los espectadores de las agresiones al *bullying* y la búsqueda de aceptación del agresor, al verse estimulado o inhibido por compañeros que pueden actuar como reforzadores de las conductas de acoso, al rechazar, aprobar o incitar estas conductas.

Para **Olweus** (1998), el agresor posee un temperamento agresivo-impulsivo, con deficiencias en habilidades sociales para comunicar y negociar sus deseos; por ello, presenta una falta de empatía respecto al sentir de la víctima, llegando a inhibir sus sentimientos de culpa.

La dificultad para controlar la ira y el aprendizaje de la hostilidad en la infancia promuevan la interpretación de las relaciones sociales como Fuente de conflicto y agresión, por lo que la Propensión a victimizar a otros en la escuela anuncia con certeza la conducta antisocial y violenta del adulto. Una de las características que



identifica al agresor es la percepción distorsionada de la realidad, al considerar que su ataque es una defensa ante una agresión o supuesta provocación de la víctima.

### 6.1.2. Perspectiva psicoanalítica

El psicoanálisis se originó en el ámbito médico y fue constituido por **Sigmund Freud (1896)**, Médico vienés que tomó aportes de diferentes autores para el desarrollo de su teoría.

El término se usa para denominar un método particular de psicoterapia (o cura por la palabra), derivado del procedimiento catártico (catarsis) de **Josef Breuer**, y basado en la exploración del inconsciente con la ayuda de la asociación libre por parte del paciente, y de la interpretación por parte del psicoanalista (Roudinesco y Plon, 1998). El psicoanálisis surgió, ante todo, como un método para la determinación de las causas de las neurosis y para la adopción de los medios apropiados para su curación. Esta teoría se interesó en el análisis de los primeros años de vida del niño, los cuales determinan el ulterior desarrollo de su personalidad, a través de etapas psicosexuales influenciadas por la intensidad de las vivencias tempranas.

En el caso del *bullying*, cuando la censura no logra la eliminación completa “mediante la represión” de los complejos/conflictos en el inconsciente, éstos resurgen agresivamente y determinan actos de la vida consciente; son connotados por errores en el tino social, como matizaciones y motilidad de connotación sádico-oral, equivocaciones en el lenguaje (*lapsus linguae*), y actos involuntarios-impulsivos (*actinota*), que terminan en violencia, y se constituyen en la simbolización de complejos que invaden la conciencia, buscando gratificación y reconocimiento. La teoría freudiana sirvió como foco desde el cual se tejieron diferentes movimientos divergentes, cada uno en su propia dirección particular.

Otros cambios a las ideas de Freud provienen de la teoría de las relaciones objétales, movimiento que enfatizó en las relaciones sociales y sus orígenes en la infancia; según esta teoría, para el niño con comportamiento violento el otro es un objeto en el que descarga la agresividad, proveniente de la frustración acumulada a partir de relaciones disfuncionales con su entorno inmediato. Por lo anterior, el *bullying* puede considerarse como una demanda de reconocimiento a través del resurgimiento inadecuado de las pulsiones de “dominio y contrectación”; el fin de la pulsión de dominio “consiste en dominarla objeto por la fuerza, mientras la pulsión, constituye una especie de pulsión social que nos lleva a contactar los unos con los otros”.

En el *bullying*, las manifestaciones agresivas adquieren especificidad, de acuerdo con el momento histórico en que aparecen y la relación con los objetos que componen el mundo, llegando a afectar el trato que se tiene consigo mismo, las instituciones, el núcleo de pares/núcleo social y la familia. Así, la “pulsión de dominio” es un elemento que se ubica entre lo somático y lo biológico, cuya

descarga de energía libidinal se dirige hacia los objetos mentales internos y externos, lo que conllevaría a la planificación de la agresión (interno) y a su debida exteriorización (agresión).

La agresión logra manifestarse externamente como instinto de destrucción, lo que propiciaría en los niños de comportamiento *bullying* una actividad ofensiva constante, constituida como requerimiento pulsión al resultado de la necesidad de la descarga instintiva. Para el psicoanálisis, una pulsión tiene una fuente de excitación corporal (estado de tensión), y su fin es suprimir ese estado de tensión, gracias a la presencia del objeto (niño victimado). El adolescente *bullying* demanda integración grupal al mismo tiempo que exclusión por temor; el tabú es la regla que se instaura a partir del deseo de no ser “tocado retado” por otros que pueden disputar su poder. En este narcisismo, aunque las personas presenten similitudes, las diferencias instituyen particularidades sobre las que se edifican los sentimientos de hostilidad propios de los vínculos humanos.

La cultura influye para que un niño o niña desarrolle conductas *bullying* al actuar como un elemento represor, que limita la expresión, tanto de los instintos sexuales, como del principio del placer. .

Freud (1978) admite la existencia de dos instintos básicos: uno de vida-erótico llamado *eros*, el cual impulsa el progreso, conserva la vida por más tiempo y estimula el encuentro social, y otro de muerte o *tantos*, cuya finalidad es devolver el organismo al estado inicial inanimado (principio de nirvana), persiguiendo su destrucción y aumentando sus riesgos; el correcto equilibrio de ambas pulsiones llevaría un estado de adaptación social admisible. Sin embargo, la exteriorización del *tantos* se pone al servicio de *eros*, en cuanto destruiría algo exterior y no a sí mismo, por lo que una explicación al *bullying* guarda relación con el hecho de que los niños y niñas que agreden a sus pares, tras sentirse amenazados (real o imaginariamente) por su entorno, reaccionan agresivamente “antes de ser agredidos”.

### 6.1.3 .Perspectiva humanista

La psicología humanista es una escuela que nace en Estados Unidos en los años sesenta del siglo XX, que pone de relieve al hombre como un ser humano libre, autónomo y responsable, el cual construye su vida en un constante devenir en compañía de otros y se caracteriza por estar ubicado existencialmente. Esta corriente sienta sus bases epistemológicas en el existencialismo la fenomenología, teorías que denotan al ser como el resultado de múltiples y variadas influencias.

Los psicólogos humanistas prestan especial atención a los factores internos de la personalidad e intentan ayudar a los individuos a propiciar su propio desarrollo a través de las capacidades del ser humano.

Para la psicología humanista, la persona con comportamiento *Bull ying* es una totalidad, en la que se interrelacionan factores físicos, emocionales, ideológicos y espirituales, que lo conforman integralmente y no como una mera suma de sus

partes. Así, la comprensión de la agresividad humana no asume la agresión como un problema inherente al individuo, puesto que el hombre no es una esencia o conjunto de características que lo definen de una vez y para siempre. Según **Rogers** (1947), el ser y el existir son un continuo fluir cambio, por ello no se debe estigmatizar al adolescente *Bull ying* (agresor) como un individuo de comportamientos hostiles, sistemáticos persistentes orientados a dañar al otro, ya que este no siempre será así. Esto no quiere decir que “el humanismo no renuncia a la verdad, ni por supuesto a la realidad; pues, sólo pretende quesean más ricas”.

Desde una visión fenomenológica, el humanismo busca identificar qué es aquello que está generando el síntoma (agresividad), tratando de descifrar el “auténtico bloqueo”, el cual puede ser emocional; análogamente, la agresividad del adolescente *Bull ying* es el indicador de que algo no está en orden, es decir, es la manifestación externa de un conflicto que la persona no logra expresar abiertamente.

El análisis fenomenológico del *Bull ying* implica replazar las interpretaciones formales por una representación o descripción de “lo que sucede” naturalmente desde la visión particular del que vive la circunstancia o realidad concreta.

En este sentido, víctimas y victimarios afirman que cualquier elemento del lenguaje desata la agresión, y que luego el acto de agredir a otros se transforma en una necesidad personal, mientras para el agredido la conducta sumisa se constituye en el indicador real de su debilidad. Según Rogers, cada persona sabe lo que es bueno para sí, lo que él llamó “valor organismo”, el cual es una tendencia natural que genera una *visión positiva* ante situaciones importantes de la vida tales como el amor, el afecto, la atención, el sistema de crianza, entre otros. De acuerdo con lo anterior, la formación (familiar o escolar) de los niños y niñas *Bull ying* influye en la manera particular como manifiestan su valor orgásmico, ya que la *recompensa positiva de sí mismos* está referida al control que pueden ejercer sobre el entorno, lo cual deriva en problemas de autoestima, autocontrol, autovalía y una imagen de sí poco positiva. En consecuencia, si los niños no interiorizan la importancia del cuidado positivo de los demás, difícilmente pueden aproximarse al sentido del cuidado personal.

El comportamiento *Bull ying* se ve favorecido por dos acciones directamente proporcionales:

El poder en aumento del agresor y el creciente desamparo que siente la víctima, la cual creerse merecedora de lo que le sucede, factor que genera un círculo vicioso cuya dinámica es difícil de revertir.

A medida que pasa el tiempo, los niños con comportamiento *Bull ying* crean un autovalía condicionada por elementos agresivos, conducta que deben mantener para ganar respeto (de agredidos y espectadores) y participar del ámbito social. Por tanto, el concepto de amor que construyen se da con base en el mantenimiento de esta conducta, aunque no se ajuste a los estándares que los participantes pasivos aplican; así, entre las consecuencias para los testigos se encuentran el valorar como respetable la agresión, el desensibilizarse ante el sufrimiento de otras personas y el reforzar el individualismo.

## **7. CONTEXTO PEDAGOGICO**

### **7.1. Aportaciones al campo de la Pedagogía y la educación social.**

La educación social analiza el acoso escolar como una cuestión de déficit de socialización positiva en la escuela. Se plantea la situación y se sugieren soluciones acorde al objetivo de promover relaciones sociales igualitarias y positivas que prevengan y controlen el acoso escolar. También la pedagogía social concibe la escuela como la base estratégica para la formación de los futuros ciudadanos en una sociedad que se quiere construir igualitaria, integradora, justa y cohesionada.

#### **7.1.1. Consideraciones acerca de la violencia escolar desde una óptica sociológica, pedagógica y psicológica.**

La violencia como complejo fenómeno social posee manifestaciones a lo largo de la historia de la humanidad y sus consecuencias se expresan en una gama de matices que va desde los daños existenciales hasta la muerte.

A pesar de los perjuicios asociados a la violencia no es, sino a partir de la década del 50 del siglo XX, que algunas organizaciones internacionales como la Organización de Naciones Unidas, la Organización Mundial de la Salud, el Fondo de Naciones Unidas para la Infancia y el Fondo de Naciones Unidas para la Educación y la Cultura, entre otras, han trabajado de manera sostenida para intentar eliminar la violencia que perjudica prácticamente a todos los sectores sociales y países del planeta, a cuyo margen persisten sus manifestaciones .

En dependencia de los referentes teóricos asumidos las teorías conformadas para explicar la esencia y las causas de la violencia, enfatizan bien en los factores personales, heredados, bien en los factores ambientales y en los trastornos y las enfermedades, o asumen la intervención mecánica de factores de variada naturaleza, pero no trascienden el análisis metafísico y reduccionista .

En contraposición al enfoque señalado, la concepción marxista leninista acerca de la violencia considera que la misma surge y se manifiesta condicionada por factores económicos; es decir, que no existe como algo inherente a la naturaleza humana sino que se engendra en el seno de las relaciones sociales, asociada a la posición respecto a los bienes materiales y no solo con un papel reaccionario. Lo anterior debe comprenderse en un sentido general, como expresión de la concepción materialista del mundo, cuyo postulado esencial es que el ser social determina la conciencia social. Marx, C. (1848-1888) y Engels, F. (1848-1888) no negaron la intervención de otros factores, además del económico, en la aparición y la existencia de la violencia. Las interpretaciones simplistas de este planteamiento

indujeron a la comisión de no pocos errores y lamentables confusiones teóricas, distorsionadoras de la esencia del pensamiento marxista con repercusiones en las concepciones y las prácticas pedagógicas.

El mérito de la concepción mencionada se expone con particular fuerza en el establecimiento de las bases sobre las cuales se sostiene el conocimiento de las causas, las relaciones y las diversas formas que adopta la violencia, que desmitifica su naturaleza y la hace accesible al estudio científico y a su transformación desde un enfoque dialéctico, que trasciende las comprensiones precedentes.

La tesis que se defiende se sustenta en las posiciones de la concepción dialéctica materialista antes expuesta, y conforme a la misma se guía todo el análisis que se despliega a lo largo de la investigación.

Existen múltiples definiciones acerca de la violencia, entre las que se cuentan las aportadas por Domenach, J. M. (1981), Galtung, J. (1985), Parsons, (Citado por Rocamora, P. 1990), Morales, F. (1994), Planella, J. (1998), Jaramillo, E. (1998) y Uries, R. (Citado por Artiles, I. 2001), que tienen en común acentuar en las lesiones físicas que la misma produce en las personas; esto es, centralizan la atención en el terreno de las relaciones interpersonales y dejan fuera importantes manifestaciones, tales como las lesiones que pueden producirse o recibirse del entorno .

Asimismo, Lawrence, J. (1970), Ortega, M. (1991), Artiles, I. (1998), Corsí, J. (1999), García, M. (2001) remarcan en el desequilibrio del poder como elemento principal sobre el que se sustenta la aparición y la consumación de los comportamientos de violencia, sin negar que sus manifestaciones aluden a la esfera de las relaciones interpersonales y que los perjuicios no se restringen al plano físico, que abarcan lo relativo a la moral y lo psicológico, que pueden impactar las relaciones intergrupales. Lo que resulta loable por cuanto amplía la comprensión de la violencia de modo significativo; no obstante, la delimitación de los marcos, los contenidos, las formas, así como las consecuencias y su tipificación continúan necesitados de precisiones más puntuales y elaboraciones teóricas más completas. Lo que conduce al planteamiento de la cuestión acerca de la clasificación de la violencia.

En las valoraciones efectuadas con la pretensión de fundamentar la ubicación de los comportamientos de violencia, merece destacarse que Peña, S. (1999) determinó la existencia de niveles en sus estudios sobre los conflictos, que García, M. (2006) asume para la expresión de la violencia: global, internacional, nacional, social e individual y agrega que se hace necesario considerar además, los planos de análisis, entre los que cuenta el filosófico, el sociológico y el psicológico.

En esta investigación se comparten las ideas antes expresadas y se asumen los niveles: social e individual, y los planos: sociológico, pedagógico y psicológico, lo

que permite una interpretación más holística de la diversidad de formas expresivas que adopta la violencia y las clasificaciones realizadas.

Existen múltiples criterios para tipificar la violencia como fenómeno social: Bourdieu, P. (1985), Passeron, J. C. (1985), García, M. (2001), Sánchez, S. (2002), Díaz-Aguado, M. J. (2003) que obedecen a uno o varios rasgos que el autor prioriza, tales como los sujetos perjudicados, las causas, la esfera afectada y otros.

Resulta apropiado hacer referencia a la llamada violencia simbólica, término acuñado por el sociólogo Bourdieu, P. (1985), y empleado para designar la inculcación de contenidos que refuerzan el apego al orden imperante a través de mecanismos de legalización. En tal sentido, se entiende que la acción pedagógica es "objetivamente una violencia simbólica", ya que, las relaciones de fuerza, fundamento de la formación social, son el fundamento del poder arbitrario (en la comunicación pedagógica). Hay "imposición" e "inculcación" de una arbitrariedad cultural según un modelo arbitrario de imposición e inculcación que es la educación. Dichas ideas marcaron un hito en la percepción de la violencia al llamar la atención sobre manifestaciones de la misma hasta entonces insospechadas. Pero, el autor en cuestión no considera que el hombre posee la capacidad de anticipar el futuro y prever la calidad de las influencias educativas a partir de su percepción del tipo de sociedad que pretende construir o preservar, conforme a las imprescindibles normas de convivencia que han de observarse.

Moreno, J. M. (1997) y Orpinas, P. (1997), así como en el "Informe de América Latina sobre la violencia contra niños, niñas y adolescentes, en el marco del Estudio Mundial de las Naciones Unidas" (2006), asumen, la necesidad de considerar el entorno en que se manifiesta la violencia, lo que permite distinguir entre otras, la que se produce en el contexto de la escuela, cuya denominación consensual es violencia escolar, sin olvidar que estas manifestaciones pueden presentarse en cualquier otro escenario, pues constituyen un reflejo del nivel de desarrollo que posee la sociedad en su conjunto .

En el círculo de la escuela se reproducen las relaciones sociales inherentes al momento socio histórico concreto, en todo su espectro de matices, pero asociadas, tanto al de cursar, como al contenido, los actores y los escenarios concurrentes, todo lo cual es de obligatoria consideración para entender las particularidades de la violencia escolar tanto en sentido general, como puntual y contextualizada mente.

Se trata de discriminar las circunstancias y los factores de carácter subjetivo y objetivo que se conjugan para configurar los comportamientos de violencia en los protagonistas del proceso pedagógico, de manera útil, tanto desde la teoría, como de la práctica, que se forman y se expresan a través de los medios de expresión de la personalidad: la actividad y la comunicación. Se distinguen las siguientes manifestaciones de violencia escolar.



- Según la cantidad de los sujetos implicados: Este criterio apunta esencialmente a lo sociológico y sirve de apoyo a la comprensión del impacto de la violencia en la vida escolar y la calidad de la salud de las relaciones interpersonales que en ella se establecen entre los protagonistas del proceso pedagógico.

- Violencia individual: Es la que se expresa mediante las relaciones interpersonales y tiene su origen en la sociedad. Alude a los fenómenos asociados a la denominada seguridad ciudadana e incluye el suicidio y otros actos auto-abusivos, cuyo conocimiento importa en tanto pueden manifestarse en el contexto escolar.

- Violencia grupal: También llamada colectiva, es el tipo que se produce cuando la sociedad colectivamente, o por grupos significativamente importantes de ella, participa activa y públicamente en su ejercicio. En el marco escolar sus principales manifestaciones consisten en la presión que ejerce el grupo sobre el comportamiento de sus miembros y los conflictos intergrupales.  
- Este criterio alude a las expresiones específicas que adoptan las manifestaciones de violencia en el contexto escolar y desempeñan un valioso papel metodológico porque muestra todo el espectro que abarcan las mismas.

- Violencia física: Aparece cuando un protagonista del proceso pedagógico ejerce su poder sobre el otro y daña su integridad física mediante el maltrato corporal.

- Violencia verbal: Se estructura sobre la base del empleo del lenguaje con la intención deliberada de perjudicar o dañar al interlocutor.

- Violencia psicológica: Conjunto de recursos empleados para manipular, intimidar, disminuir o estigmatizar al otro con la finalidad de llevarlo a una situación de subordinación o indefensión respecto a las intenciones del que la ejerce y su presencia es significativa en el contexto escolar .

- Violencia gestual: Se estructura sobre la base del empleo del lenguaje no verbal con la intención deliberada de perjudicar o dañar al interlocutor e incluye el empleo del silencio con fines lesivos.

- Violencia simbólica: Consiste en el conjunto de contenidos de la educación que se inculcan al sujeto con el deliberado propósito de inducirle la aceptación del orden imperante por medios institucionalizados. Muy relacionada con esta manifestación Pérez, G. (1997) refiere la violencia estructural, como inherente a las estructuras sociales, sinónima de la injusticia social que se expresa en oportunidades de vida diferentes.

- Violencia sexual: Es la estructuración de comportamientos dirigidos a imponer la aceptación de las intenciones en la esfera sexual, por diversos medios y métodos que resultan lesivos para el otro.

- Violencia ambiental: Se expresa en las relaciones que se establecen entre el sujeto y el entorno, y se caracteriza porque en las mismas uno o ambos resultan dañados e incluye el maltrato a la propiedad social, destrucción de la biótica y demás agresiones al entorno físico .

Las valoraciones efectuadas en el informe de América Latina sobre la violencia contra niños, niñas y adolescentes, en el marco del Estudio Mundial de las Naciones Unidas (2006), son precisas en la revelación de las consecuencias que acarrea la violencia escolar cuando plantea: “La violencia, afecta profundamente el ambiente escolar, reduce el rendimiento de los y las estudiantes y cuerpo docente, deteriora las relaciones, incide sobre el abandono y la expulsión escolar. Entre los factores que pueden generar violencia se señalan medidas disciplinarias, actos agresivos entre alumnos, alumnas y profesores, grafiti, daños físicos a la escuela, reglas de organización poco explícitas, falta de recursos humanos y materiales, bajos salarios del cuerpo docente y administrativo, falta de diálogo entre las personas que componen el ambiente escolar, falta de comunicación entre las familias y la escuela. En esta enumeración puede verse que no se entiende el problema como una cuestión simplemente de actitudes recíprocas, sino como una interrelación de los factores que pueden producir malestar”. Las anteriores consideraciones interesan desde la perspectiva pedagógica, no solo por la denuncia que aportan de las implicaciones negativas, sino también porque constituyen un llamado a empeñar esfuerzos en la búsqueda de soluciones pertinentes a tan acuciante lastre; mas, la complejidad del asunto y su innegable conexión con las particularidades de la sociedad en la que se expresa, impone limitaciones al diseño pedagógico de estrategias dirigidas a su atenuación.

No debe obviarse en el presente análisis lo relativo a la óptica de la psicología, que como ciencia que tiene por objeto el estudio de la subjetividad, aporta los referentes teóricos y prácticos sobre los que la pedagogía puede construir el conjunto de acciones válidas y fiables para inducir, en su ejecución, las transformaciones deseadas. Vygotsky, S. L. (1977), Olweus, D. (1983), González, F. (1995), entre otros, confirman el carácter complejo del condicionamiento del comportamiento humano, a partir de la esencia individual e irreplicable de la personalidad, que no puede ser desconocido en cualquier pretensión de conformación de alternativas u otros medios de influencia pedagógica sobre la misma.

La violencia, en sentido general, y la escolar, en especial, impacta en el proceso de conformación de la personalidad en cualesquiera de las etapas de su desarrollo ontogenético, en una dirección no sólo negativa, pues no se excluye un efecto positivo explicable desde el fenómeno de la resiliencia, entendido como la capacidad que poseen algunas personas para transformar los eventos e influencias nocivas en fuerza motriz del desarrollo y del crecimiento personal con una orientación social positiva.



Frente a la violencia se aboga cada vez más a favor de la no violencia, entendida en su sentido positivo, como la opción metodológica en la resolución de conflictos que permite la paz, comprendida como un proceso de resolución no violenta de las contradicciones. En este sentido la no violencia, como estilo de vida, busca la armonía de la persona sobre la base de los valores de cooperación, respeto a la diferencia, igualdad, justicia, ecología y otros, lo que presupone la renuncia al empleo de la violencia como vía de solución de los conflictos y la búsqueda de una inserción sostenible en el sistema de las relaciones sociales. A este aspecto se han referido Sánchez (1985), Barahona (1989), Hudson (1989), Grasa (1990), Jares (1991) y Romía (1991). Se comparten los pronunciamientos anteriores por cuanto representan un importante paso hacia adelante en el desarrollo de la teoría y la metodología de la prevención de la violencia en todas sus manifestaciones, es oportuno significar que la idea central que anima la presente tesis va más allá de tales planteamientos y se pronuncia a favor no ya de la armonía, sino de la fraternidad.

### 7.1.3. Bull ying escolar

La violencia está presente en el diario vivir., es casi antropológica. El hombre posee una vocación violenta, la que es contenida por la capacidad inteligente de regular las pasiones, la organización de la sociedad que contribuye con las regulaciones para la convivencia cotidiana y la cultura que nos conforma el articulado moral y ético del proyecto de vida que orienta a las agrupaciones humanas. En ocasiones, la violencia acompaña como un potencial latente nuestras interacciones circulando en nuestro entorno como un elemento invisible que puede precipitar ante cualquier gatillador inesperado.

Los actos violentos representan relaciones de poder entre quienes desean ejercer dominación y quienes terminan siendo dominados. Algunas de sus expresiones más visibles son la opresión, el autoritarismo, la discriminación, la violencia física y psicológica, la violencia intrafamiliar, la persecución laboral. Existen distintas formas de violencia en el mundo: guerras, asesinatos, torturas, desapariciones, para las cuales se han buscado diferentes formas de neutralizarlas, emprendimiento inacabado de la especie humana. Pero ahora también existe la violencia escolar, el **bullying** escolar entre estudiantes, fenómeno que no es nuevo, pero, frente al cual nuestra sociedad no ha encontrado aún caminos eficientes de solución. Un ejemplo claro y latente es lo que sucede en las salas de clases y en los espacios de los establecimientos educacionales. Diariamente se ven niños y jóvenes conviviendo en un clima violento, donde en muchos casos se convierten en víctimas de las agresiones.

Exploremos cuales pueden ser las razones por la que este tipo de violencia se agudiza en nuestras aulas. ¿Qué es el **bullying** escolar?

Muchos son los mitos que existen hoy para comprender la complejidad de este fenómeno social. La tendencia es enfrentar esta problemática con conceptos preestablecidos, que nos impiden ver las causas verdaderas, visualizar la mejor manera de abordar la situación o encontrar claramente la solución. El bullying hace referencia a un grupo de personas que se dedican al asedio, persecución y agresión de alguien, o bien a una persona que atormenta, hostiga o molesta a otra. Las características son variadas, pueden ser ataques o intimidaciones físicas, verbales o psicológicas, destinadas a causar miedo, dolor o daño a la víctima. Se constituye por medio del abuso de poder, del más fuerte hacia al más débil, con evidente ausencia de provocación por parte de la víctima. En las escuelas tiende a expresarse en repetidos incidentes entre los mismos niños o jóvenes durante un tiempo largo y sostenido.

Hoy existe una gran contención institucionalizada de las energías propias de los estudiantes. Es posible que la violencia se manifieste por la inexistencia de un cauce pedagógico en el aula. Diariamente se aplican metodologías que lejos de estimular a niños y jóvenes, inmovilizan sus energías y simplemente los estudiantes se aburren dentro de las escuelas. La escuela les ofrece estudios teóricos o prácticos, evaluaciones y calificaciones que operan como presión personal, institucional y social, generalmente espacios libres pequeños en relación con la población escolar y, lo que parece más grave, una interpelación del sistema educativo a una excelencia académica que se mide exclusivamente a través de pruebas estandarizadas. Sin ninguna duda falta una propuesta pedagógica que compatibilice la cultura escolar con la cultura infantil y juvenil. Se requiere organizar espacios vitales para que de manera fluida y natural, los niños y jóvenes copen dichos espacios y los sientan como propios, jueguen distendidos, se distraigan sanamente, manifiesten sus expresiones del arte, sus juegos propios y acordes a su edad, cultiven la música, los deportes, el aire libre y la naturaleza y la sana entretenimiento. Enseñarles que la contemplación, el uso y preservación de los espacios naturales y físicos son propios del ser humano y que deben ser respetados por todos quienes convivimos diariamente. Los directivos, los profesores de aula, los adultos, los padres y apoderados, necesitamos desarrollar una ética del convivir, asumiendo que la otra persona humana es nosotros mismos expresados en la convivencia amistosa de la cotidianidad. Necesitamos asumir una vocación hacia una cultura pacífica y proactiva, que promueve la tolerancia y el amor al prójimo (próximo, cercano).

Hoy la tendencia es enseñar conceptos y materias, reprimiendo los espacios creativos y la oferta didáctica y metodológica que en sí, debería poseer una riqueza que se manifiesta en la diversidad de la oferta hacia los niños y jóvenes que deberían aprender a convivir en escuelas entretenidas y estimulantes, que les ofrecen aprendizajes para ser competentes, pero también, para la vida en sociedad, para el cultivo sublime de las expresiones del espíritu, para la contemplación de los dones regalados en la naturaleza y el entorno, para valorar la dignidad de los otros en la propia dignidad de cada uno que convive haciendo suyo a los otros.

Dejemos de pensar que la tendencia hacia un incremento de la violencia en los establecimientos escolares es sólo un problema de los profesores. No nos convirtamos como la mayoría en espectadores ajenos al fenómeno de la violencia. Debemos asumirla como un desafío presente en todos nuestros espacios, en el hogar, en los microbuses, cuando conducimos, cuando increpamos, cuando no respetamos el entorno, cuando vociferamos...ya que, probablemente, nuestros hijos aprendan a ser violentos, agresivos, increpadores, vociferantes, carentes de respeto por las demás personas y el entorno.

Dejemos de creer que podemos continuar siendo personas y profesionales de la educación que no siendo víctimas ni agresores permanecen como simples espectadores de los actos violentos, sin hacer nada.

Debemos impulsar una convivencia social y una cultura escolar que incorpore dentro de sí misma la cultura infantil y juvenil, dándole cauce a las necesidades y expectativas de los estudiantes, permitiendo a ellos ejerzan crecientemente sus cuotas de libertad de manera consciente. Que copen sus espacios con sus temas, su música, sus deportes y sus juegos. Nadie puede ejercer la libertad en la vida diaria, aprendiendo a respetar la de los otros, si no se les permite aprender a cómo vivirla.

El **Bull ying** es un problema pedagógico, ético y moral que nos involucra a todos

## 10. Bibliografía

- DAN OLWEUS Padre del término bullying (acoso escolar)
- Magendzo, A., Legüe, P., & Madriaza, P. (2009). *Educación Chile*.  
<http://www.educarchile.cl/Portal.Base/Web/VerContenido.aspx?ID=194860>

Biblioteca práctica para padres y educadores [2002] "Pedagogía y psicología infantil. La infancia". Editorial Cultural. Madrid. España.

- Cerezo Ramírez, Fuensanta [2001] "Variables de personalidad asociadas en la dinámica bullying (agresores versus víctimas)

<http://www.um.es/ojs/index.php/analesps/article/view/29071/28131>

- Oñate Cantero, Araceli y Piñuel y Zabala, Iñaki. [2005] "Informe Cisneros VII. "Violencia y Acoso Escolar" En Alumnos De Primaria, Eso y Bachiller. Informe Preliminar". Instituto De Innovación Educativa Y Desarrollo Directivo. Madrid, España.

<http://www.anpesindicato.org/Html/html/violencia/pdf/Informe%20Cisceros%20completo%20septiembre%202005.pdf>

- Lev Vygotski

[www.psicopedagogia.com/.../teoria%20del%20aprendizaje%20de%20vi](http://www.psicopedagogia.com/.../teoria%20del%20aprendizaje%20de%20vi)

## ANEXOS

El test es una prueba relacionada o destinada a evaluar conocimientos, actitudes o funciones la palabra test es sinónimo de examen y son permanentes en el ámbito educativo, este es de tipo oral, visual.

## Tést ABC

### TEST A.B.C.

#### Instrucciones Para La Aplicación

##### Test I Reproducción de Figuras T.E.: 1 m

**Materiales:** Tres modelos de figuras, Lápiz Nº 1, Hoja.  
**Técnica:** tiempo de exposición de cada modelo, 1 minuto, mientras el niño dibuja.

**Consigna:** "Toma este lápiz, haz en este papel una figura igual a esta (Fig. 1-1 minuto). Muy bien: ahora haz otra igual a esta (Fig.2-1 minuto). Ahora esta última (Fig. 2-1 minuto). Muy bien". Cada modelo se mantiene a la vista del niño, mientras este realiza la tarea.

##### Test II Evocación de Objetos T.E.: 30 s

**Materiales:** Lámina de Figuras, Reloj.  
**Consigna:** (Presentando al revés del cartón): "Del otro lado de este cartón hay unas figuras muy bonitas. Llévó a dar vuelta el cartón y tú vas a mirar las figuras sin decir nada. Después que yo esconda las figuras, tú dirás los nombres de las cosas que las viste. (Después de exponer el cartón durante 30 segundos y de haberlo dado vuelta nuevamente, escondiendo las figuras): ¿Qué es lo que viste? (Si el niño fuera tímido, agréguese): Di, ¿Qué viste? ¿Qué más?... ¿Qué más?... (Si el niño inicia la enumeración a la vista de del cartón) Espera, dílos cuando yo te mande."

**Observación:** se toma nota de los nombres dichos por el niño. Ello, muchas veces, denunciará deficiencia de vocabulario, repetición automática o escaso control de la imaginación.

##### Test III Reproducción de Movimientos

**Materiales:** Lápiz, Hoja.

**Técnica:** el examinador se ubica del lado derecho del niño, apunta con el dedo índice al frente, teniendo el brazo un poco doblado.

**Consigna:** "Mira bien lo que mi dedo va a hacer aquí. (Reproduce en el aire la figura a). Haz ahora con tu dedo lo que yo hice con mi dedo. Bien. Ahora, dibuja en este papel la figura que hiciste en el aire. Después que el niño la haya analizado: Ahora otra figura. Haz esto con tu dedo (Reproduce en el aire la figura b). Bien. Ahora dibuja en el papel la figura que hiciste en el aire. Después que el niño la haya dibujado: Ahora la última. Haz esto. (Reproduce en el aire la figura c). Muy bien. Ahora haz en el papel esa figura que hiciste en el aire."



##### Test IV Evocación de Palabras

**Consigna:** "Voy a decir siete palabras. Presta mucha atención, porque después tendrás que decir las tú también. Escucha:"

"ARBOL, SILLA, PIEDRA, FLOR, CASA, MESA, CARTERA. Repite ahora lo que yo te dije. (Si el niño se detuviese en la enumeración): Muy bien, ¿Qué más?"

**Observación:** Pronúnciese con voz natural, sin cadencia ni énfasis. Anótese las palabras que diga el niño, con sus acentos eventuales.

##### Test V Evocación de un Relato

**Consigna:** "A ti te gustan los cuentos, ¿no es cierto? Voy a contarte uno, presta atención, porque después me vas a contar el mismo cuento. (Pausa): *Maria compró una muñeca. Era una linda muñeca de*

loza. La muñeca tenía los ojos azules y un vestido amarillo. Pero el mismo día en que María la compró, la muñeca se cayó y se partió. María lloró mucho. (Pausa). Ahora cuéntame este cuento (Si el niño omite la narración y se cansa): ¿Qué más?

Observación: Anótese la narración del niño.

#### Test VI Repetición de Palabras

Consigna: "Di en voz alta: <Caballero>. (Pronúciase lentamente, pero sin recalcar las sílabas). Muy bien. Ahora voy a decir otras palabras y tú las lees repitiendo."

"CONTRATIEMPO, INCOMPRENDIDO, NABUCODONOSOR, PINTARRAJEADO, SARDANAPALO, CONSTANTINOPLA, INGREDIENTE, COSMOPOLITISMO, FAMILIARIDADES, TRANSIBERIANO".

(Después de cada palabra, el examinador espera la repetición por el niño, anotando las palabras que fueran mal reproducidas. Si el niño hablase en voz baja, se le debe decir: Más alto. Si Atropelladamente, se debe aconsejar: Más despacio).

#### Test VII Corte de un Diseño

T.R. 1 m cu

Materiales: Hoja con diseño, tijeras punta roma

Consigna: "Vas a cortar este dibujo lo más rápido que puedas. Pasando la tijera exactamente por el medio de la raya. Así. (Se indica la operación, dando un ligero corte en el comienzo del trazo sinuoso, se coloca la tijera sobre la mesa) Puedes empezar. (1 minuto). Para. Muy bien. Ahora corta en la otra raya. Puedes empezar. (1 minuto). Para. Muy bien". (Si por acaso, desde el comienzo el niño no ha comprendido la orden se debe repetir la fórmula verbal sin alterarla)

#### Test VIII Punteado

T.R. 30 s

Materiales: Hoja con diseño para puntear, Reloj, Lápiz azul grueso.

Consigna: "Vas a hacer un puntito bien fuerte en cada cuadrado de estos lo más rápido posible. Así... (Se hacen tres puntitos en los tres primeros cuadrados de la línea superior. Se pone el papel en posición conveniente para el niño y se le entrega el lápiz) Empieza. (Se marcan 30 seg.). Para."

Observación: Si el niño hiciera rayitas o crucecitas en vez de puntitos, se le debe observar sin interrumpir el trabajo: "no quiero rayitas, quiero un puntito en cada casilla, como yo te enseñé".

## EVALUACION TEST A.B.C.

### Test I Coordinación Visomotora

- Cuadrado perfecto o dos lados apenas sensiblemente mayores con todos los ángulos rectos; el rombo con los ángulos bien observados y la tercera figura reconocible.....3 puntos
- Cuadrado con dos ángulos rectos y demás figuras reconocibles.....2 puntos
- Las tres figuras imperfectas pero decimométricas.....1 punto
- Las tres figuras (tantativas) iguales entre sí o alguna figura inventada.....0 punto

### Test II Memoria Inmediata

- Si nombra las 7 figuras.....3 puntos
- Si nombra de 4 a 6 figuras.....2 puntos
- Si nombra de 2 a 3 figuras.....1 punto
- Si nombra 1 o ninguna.....0 punto

### Test III Memoria Motora

La evaluación se hará por las figuras dibujadas y en la siguiente forma:

- Buena reproducción de las 3 figuras.....3 puntos
- Buena reproducción de dos figuras y reproducción regular de una o reproducción regular de las 3 figuras.....2 puntos
- Mala reproducción de todas las figuras, pero de modo de diferenciarlas o reproducción regular de dos e inventada una.....1 punto
- Inversión de 2 figuras o de las 3, o reproducción idéntica para las 3.....0 punto

### Test IV Memoria Auditiva

- Repetición de las 7 palabras.....3 puntos
- Repetición de 4 a 6 palabras.....2 puntos
- Repetición de 2 a 3 palabras.....1 punto
- Repetición de una sola palabra, ausencia de repetición o enumeración de una serie completamente distinta.....0 punto

### Test V Memoria Lógica

- Si la repetición mencionase las tres acciones capitales (compró, paró, licó), y así mismo los tres detalles (de laca, ojos azules, vestido amarillo).....3 puntos
- Si las 3 acciones y un detalle.....2 puntos
- Si tan solo las tres acciones o dos acciones y detalle.....1 punto
- Si dos acciones o una acción y detalle.....0 punto

### Test VI Pronunciación

- 9 a 10 palabras.....3 puntos
- 5 a 8 palabras.....2 puntos
- 2 a 4 palabras.....1 punto
- Una o ninguna palabra.....0 punto



### Test VII Coordinación motora

La evaluación tendrá en cuenta la cantidad y la calidad del trabajo, así:

Si corta más de la mitad de cada diseño en el tiempo indicado de un minuto para cada uno sin que se haya salido del trazo.....3 puntos

Si corta más de la mitad saliéndose del trazo o respetando el trazo menos de la mitad.....2 puntos

Si corta con regularidad relativa hasta la mitad en uno de los diseños y parte del otro.....1 punto

Si no respeta el diseño en modo alguno.....0 punto

### Test VIII Atención y-Fatigabilidad

Se cuentan los puntitos, excepto los que hubiesen sido hechos por el examinador para la demostración inicial de la técnica. Se computan todos los puntitos, aun cuando haya más de uno en el mismo cuadrño, pero no las rayitas, la evaluación es la siguiente:

Más de 50 puntitos.....3 puntos

De 26 a 49 puntitos.....2 puntos

De 10 a 25 puntitos.....1 punto

Menos de 10 puntitos.....0 punto

Estimación de la Madurez y Pronostico de Aprendizaje		
Puntaje	Nivel de maduración	Pronostico de Aprendizaje <i>Aprenderá Lectura y Escritura:</i>
17 o mas	Superior	En un semestre, sin dificultad ni cansancio.
16 a 12	Medio	En un año lectivo normalmente.
11 a 8	Inferior	Con dificultad. Necesitara asistencia especial
7 o menos	Muy bajo	Completo fracaso en la enseñanza común. Necesitara asistencia especial.





# TEST A.B.C.

Escuela: EL YON YIREH  
 Nombre del alumno: Andy Eves Jimelle  
 Lugar de Nacimiento: Turkey Fecha de nacimiento: August 18-2007  
 Edad en años y meses: 6 a Fecha de la prueba: 03-02-07  
 Examinador: Luzaida Burgos Martinez

Resultados	Test	1	2	3	4	5	6	7	8
		C.V.M.	M.I.	M.M.	M.A.	M.L.	Pr.	C.M.	A.F.
3									
2									
1									
0									

Nivel de madurez: Medio Pronóstico: En un año

Observaciones: lectivo normalizado Andy alcanzó sus letras

Firma del Examinador: [Signature] Firma del Director: [Signature]

## Test I: Reproducción de Figuras

Puntaje: 29

## Test II: Memoria Inmediata

1. gato
2. llave
3. mano
4. reloj
5. vaso

Test III: Memoria Motora

Puntaje: 3

9

Test IV: Memoria Auditiva

1. Árbol Arbol
2. Silla \_\_\_\_\_
3. Piedra \_\_\_\_\_
4. Flor \_\_\_\_\_
5. Casa casa
6. Mesa Mesa
7. Cartera cartera

Observaciones:

Puntaje: 2

Test V: Evocación de un Relato

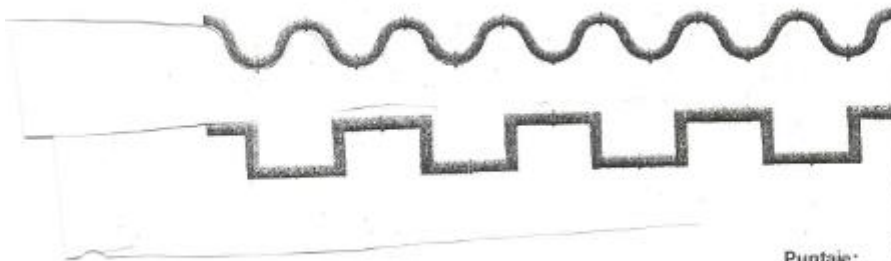
María compro una muñeca.  
Era una linda muñeca.  
La muñeca tenía los ojos azules y un vestido amarillo agui.  
Pero el mismo día en que María la compró, la muñeca se cayó y se Partió.  
María lloró mucho.

Puntaje: 2

Test VI: Pronunciación

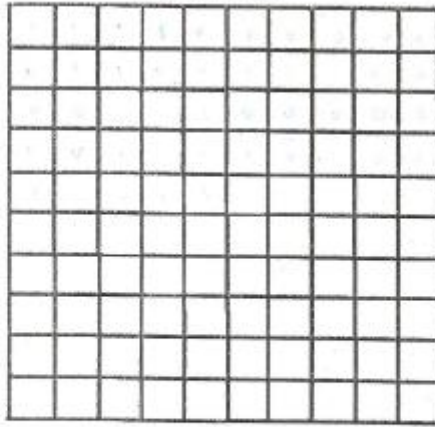
1. con-tra-tiem-po
2. in-com-pren-di-do
3. na-bu-co-do-no-sor
4. pin-ta-rra-jea-do
5. sar-da-ná-pa-lo
6. cons-tan-ti-no-pla
7. in-gre-di-en-te
8. cos-mo-po-li-tis-mo

Test VII: Cortes de dos Diseños



Puntaje: 2

Test VIII: Punteado



Puntaje: 0

0

